Fecha: 2024-01-24 14:46:27
Radicado: I2024001899
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destino: ALEXANDRA CECILIA RIVERA PARDO
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-144905-35245-75549334
2024-01-24T14:49:39-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código 10020-23

No requiere respuesta

PARA:
ROBERTO ANGULO SALAZAR
Secretario de Despacho
LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subsecretaria de Gestión Institucional
NATALIA MARTÍNEZ PARDO
Subsecretaria Técnica (E)
Directora Poblacional
BRAIAN MORENO MONCAYO
Jefe Oficina Jurídica (E)
ALEJANDRA MALDONADO RIVERA
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
MARLENY BARRERA LÓPEZ
Jefe de Control Disciplinario Interno
GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Directora de Gestión Corporativa (E)
FANNY MELINA GUTIERREZ GARZON
Directora Territorial
IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA
Directora de Nutrición y Abastecimiento
DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GALLEGO
Directora para la Inclusión y las Familias
MAURICIO SANDINO
Director de Transferencias
ALEXANDRA RIVERA PARDO
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

DE: **Jefe Oficina de Control Interno** ASUNTO: Informe final e informe ejecutivo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2023. (Corte 31/12/2023)

Apreciados Directivos, cordial saludo.

De manera atenta y dando cumplimiento al parágrafo 1º del artículo 2.2.21.4.7 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública 1083 de 2015, adicionado por el artículo 16 del Decreto Nacional 648 de 2017, el cual establece que: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno(...)", me permito comunicar que, la Oficina de Control Interno en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-144905-35245-75549334
2024-01-24T14:49:39-05:00 - Pagina 2 de 4

ejecución del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024, y en desarrollo de los roles de evaluación y seguimiento y enfoque hacia la prevención que le confiere el artículo el artículo 17 del Decreto Nacional 648 de 2017, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2023. (Corte 31 /12/2023) ; de conformidad con el Procedimiento Informes de Seguimiento o de Ley (PCD-AC-005), versión 2 del 26/12/2023 y de lo cual, se adjunta al presente la versión final del informe de seguimiento, junto con el informe ejecutivo.

Sea la oportunidad de reiterar la disposición de la Oficina de Control Interno para brindar el apoyo requerido en aras de la mejora continua institucional.

Cordialmente,

Rosemary Chávez Rodríguez
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Giovanni Salamanca Ramírez – Contratista – líder de seguimiento.
Revisado: Ingrid Jiselt Vásquez Veloza y Germán Alfonso Espinosa Suárez - Contratistas.
Aprobó: Rosemary Chávez Rodríguez-Jefe OCI.
Anexo: Informe final con anexos 1-3 e Informe Ejecutivo.

Copia: Julian Esteban Rodríguez Leiva - Asesor de Despacho

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo : 20240124-144905-352f45-75549334
2024-01-24T14:49:39-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024001899

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-144905-352f45-75549334 Creación: 2024-01-24 14:49:05

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 14:49:38

Escanee el código para verificación

Firma: ROSEMARY CHÁVEZ RODRIGUEZ

Rosemary Chavez
51890687
rchavezr@sdis.gov.co
Jefe de Oficina
Oficina de Control Interno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-144905-352f45-75549334
2024-01-24T14:49:39-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024001899

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-144905-352f45-75549334 Creación: 2024-01-24 14:49:05

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 14:49:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Rosemary Chavez rchavezr@sdis.gov.co Jefe de Oficina Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 14:49:07 Lec.: 2024-01-24 14:49:35 Res.: 2024-01-24 14:49:38 IP Res.: 181.237.51.6

Fecha: 2024-01-24 13:34:08
Radicado: I2024001893
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destino: OSCAR DAVID GARZON ALFARO
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-133554-93a0a6-69005816
2024-01-24T13:36:40-05:00 - Pagina 1 de 4

MEMORANDO

Código 10020-22

No requiere respuesta

PARA: **OSCAR DAVID GARZON ALFARO**
Subdirector de Diseño Evaluación y Sistematización.

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe final e informe ejecutivo de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2023. (Corte 31/12/2023)

Reciba un cordial saludo Dr. Oscar:

Dando cumplimiento a lo establecido en Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024, de manera atenta me permito comunicar que esta oficina en ejercicio de los roles de Evaluación y seguimiento y Enfoque hacia la prevención que le confiere la normativa vigente en la materia, adelantó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre 2023. (Corte 31/12/2023) , el cual se adjunta al presente la versión final del informe junto con el informe ejecutivo para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, se recomienda que, de manera articulada con las partes involucradas, se adelanten las acciones a las que haya lugar, a fin de considerar la observación expuesta en el informe de seguimiento del asunto, en aplicación y cumplimiento del procedimiento formulación plan de mejoramiento, código: PCD-PE-017, versión 3, Fecha: Circular No. 040 – 07/12/2023, administrado por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

Sea la oportunidad de reiterar la disposición de la Oficina de Control Interno para brindar el apoyo requerido en aras de la mejora continua institucional.

Cordialmente,

Rosemary Chávez Rodríguez
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Giovanni Salamanca Ramírez – Contratista – líder de seguimiento.
Revisó: Ingrid Jiselt Vásquez Veloza y Germán Alfonso Espinosa Suárez - Contratistas.

Aprobó: Rosemary Chávez Rodríguez-Jefe OCI.
Anexo: Informe final con anexos 1-3 e Informe Ejecutivo.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-133554-93a0a6-69005816
2024-01-24T13:36:40-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024001893

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-133554-93a0a6-69005816 Creación: 2024-01-24 13:35:54

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 13:36:39

Escanee el código para verificación

Firma: ROSEMARY CHÁVEZ RODRIGUEZ

Rosemary Chavez
51890687
rchavezr@sdis.gov.co
Jefe de Oficina
Oficina de Control Interno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo : 20240124-133554-93a0a6-69005816
2024-01-24T13:36:40-05:00 - Pagina 3 de 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-133554-93a0a6-69005816
2024-01-24T13:36:40-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024001893

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-133554-93a0a6-69005816 Creación: 2024-01-24 13:35:54

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 13:36:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Rosemary Chavez rchavezr@sdis.gov.co Jefe de Oficina Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 13:35:56 Lec.: 2024-01-24 13:36:35 Res.: 2024-01-24 13:36:39 IP Res.: 181.237.51.6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-859115 37
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 1 de 27

TIPO DE INFORME

Informe Preliminar __ Informe Final _**X**_

Fecha de entrega: 24/01/2024

1. NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC Tercer cuatrimestre 2023.

2. INTRODUCCIÓN

El presente seguimiento se desarrolla en atención al rol de Evaluación y seguimiento, dando cumplimiento al artículo 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." y las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 - 2015 de la Presidencia de la República.

Es de aclarar el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, fue modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en el sentido de cambiar de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al Programa de Transparencia y Ética Pública, por tal razón el presente informé es el último que se realizará en atención al PAAC.

3. OBJETIVO

Realizar seguimiento a las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC junto al mapa de riesgos de corrupción de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS para el tercer cuatrimestre y cierre de la vigencia 2023.

4. ALCANCE

Realizar verificación del avance de ejecución de las actividades formuladas para los seis componentes del PAAC y mapa de riesgos de corrupción 2023, para el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023.

5. CLIENTE DEL INFORME

Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización "SDES".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 2 de 27

6. IMPEDIMENTOS O MENOSCABOS

No se presentaron impedimentos o menoscabos[1] en el desarrollo del presente seguimiento.

7. CRITERIOS

Orden Nacional:

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73.
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015”.
- Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”
- Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 - 2015" de la Presidencia de la República.

Interna:

- Circular 005 de 9 de febrero de 2023 con asunto “Socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2023” de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamiento Administración de Riesgos, código: LIN-SG-001, versión: 2 del 24/12/2021, vigente hasta el 17/12/2023, remplazado por la versión 3.

8. METODOLOGÍA

- En la Secretaría Distrital de Integración Social, en adelante “SDIS”, este informe de Ley ha tenido una metodología de elaboración coordinada con las Dependencias proveedoras de la información y con los responsables de la publicación de Informes en la página Institucional, que históricamente han demostrado la eficacia dando cumplimiento con la elaboración y publicación expedita de estos informes de seguimiento. En este sentido, la Oficina de Control Interno de la SDIS, para la verificación y el seguimiento de los diferentes componentes del informe del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en adelante “PAAC”, presenta el informe en el formato de seguimiento FOR-AC-004 versión 3, aprobado mediante Memorando interno I2023038510 del 12/12/2023; Dejando los activos de información tanto de los formatos Excel del PAAC y Mapa de riesgos de corrupción, como anexos al presente informe.
- Este seguimiento corresponde al tercer cuatrimestre de 2023, corte a 31/12/2023, es decir involucra los meses de septiembre a diciembre de 2023. En tal sentido el equipo

[1] Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, numeral 6 Glosario. Impedimentos o menoscabos. Versión 4 de julio de 2020.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 3 de 27

designado por la OCI para realizar el seguimiento, solicitó con anticipación a la Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización, en adelante "SDES", responsable Institucional de consolidar la información y las evidencias de cumplimiento de las actividades, los activos de información del tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, lo anterior mediante memorando AZ Rad: I2023039662 del 21/12/2023.

- Se llevó a cabo reunión de planeación del seguimiento por parte del equipo OCI el 02/01/2023, dejando como activo de información acta de la reunión, donde se fijó la distribución de las actividades a verificar, el cronograma de ejecución y los compromisos.
- La SDES informó a la OCI de la disponibilidad y completitud de la información a verificar, mediante vínculo SharePoint, contenido en memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023.
- El equipo de seguimiento de la OCI, consecuentemente con la distribución por binas, inicia la verificación correspondiente a cada uno de los componentes del PAAC, cumpliendo con los tiempos establecidos en el acta de planeación y decantando en los informes y activos de información del seguimiento en su versión preliminar, la cual es comunicada a los clientes del seguimiento mediante Radicado: I2024000776 del 12/01/2024.
- Para dar cumplimiento a lo normado, se tramita la publicación de los informes en la página web de la Entidad con fecha 15/01/2024. Lo anterior en la sección de Transparencia link: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/regimen-legal/transparencia/transparencia-plan-de-lucha-contra-la-corrupcion,
- La SDES actuando como cliente de seguimiento PAAC; dentro de los plazos establecidos en el procedimiento informes de seguimiento PCD-AC-005 Versión 2, aprobado mediante Rad: I2023038510 del 26/12/2023, presentó observaciones y aclaraciones al informe preliminar, lo anterior mediante Radicado: I2024001130 del 17/01/2024.
- La OCI, mediante Radicado: I2024001668 del 22/01/2024, da la respuesta a las observaciones a los clientes del seguimiento.
- Se procede con el ajuste, radicación y publicación del informe se seguimiento en su versión final, junto con el informe ejecutivo, al Secretario de Despacho, miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y clientes de seguimiento.

9. ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

No se observó plan de trabajo o plan de mejoramiento correspondiente al seguimiento inmediatamente anterior.

10. RESULTADOS

10.1 CUMPLIMIENTOS

10.1.1 Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 4 de 27

Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento de las cinco (5) actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron:

- Realizar evaluación del lineamiento (política) de administración de riesgos: 100%
- 1.2.1 Realizar una (1) sesión de trabajo para la revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción de la siguiente vigencia: 100%
- 1.3.1. Revisar las sugerencias de los grupos de interés frente a los riesgos de corrupción, e incorporar las que se consideren pertinentes para el mapa de riesgos de corrupción: 100%
- 1.4.1 Realizar monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción y sus respectivas acciones de mitigación: 100%
- 1.5.1. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mitigación definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción: 100%

Obteniendo un nivel de cumplimiento del **100%**. Lo que permite reconocer el logro de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente 1.

La SDIS identificó para la vigencia 2023, diecisiete (17) procesos con tratamiento a los Riesgos de Corrupción; un total de veintiocho (28) Riesgos, para lo cual identificó cuarenta y dos (42) causas y diseñó también cuarenta y dos (42) controles. Lo anterior se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla #1: SDIS Procesos con Riesgos de Corrupción II Cuatrimestre 2023

#	Nombre Proceso	# Riesgo	# Causas	# Controles
1	PE - Planeación Estratégica	1	2	2
2	CE - Comunicación Estratégica	1	1	1
3	TI - Tecnologías de la información	1	2	2
4	GC - Gestión del conocimiento	1	1	1
5	PSS - Prestación de Servicios Sociales para la inclusión social	1	3	3
6	ATC - Atención a la ciudadanía	1	1	1
7	TH - Gestión de talento humano	8	11	11
8	GSMT-Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico.	1	2	2
9	GEC - Gestión Contractual	2	3	3
10	GF - Gestión Financiera	1	3	3
11	GIF - Gestión de Infraestructura Física	1	1	1
12	GA- Gestión Ambiental	1	1	1
13	GD - Gestión Documental	3	3	3
14	GL - Gestión Logística	1	3	3
15	SG - Sistema de Gestión	1	1	1
16	AC - Auditoria y control	1	1	1
17	IVC - Inspección, vigilancia y control	2	3	3
	Total	**28**	**42**	**42**
	Total Procesos que Identifican Riesgos de Corrupción	**17**		

Versión 4:
- Se actualiza el riesgo RC-PSS-001, según aprobación del líder de proceso, la cual es oficializada mediante Circular 029 del 27/09/2023.

Fuente: Elaboración propia equipo OCI de seguimiento a partir de los Datos del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 5 de 27

Los detalles del informe de cumplimiento de la actividad 1.4.1 ***"Matriz Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción"***, por parte de las tres (3) líneas de defensa Institucional, para el III cuatrimestre y cierre de vigencia 2023, podrán ser consultados en detalle en el **Anexo 1**.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 1**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

10.1.2 Componente 2: Racionalización de trámites

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento de las tres (3) actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron:

- 2.1.1. Definir una (1) estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría: 100%
- 2.1.2. Socializar la estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría: 100%
- 2.1.3. Elaborar una encuesta sobre la potencialidad digital del trámite y otros procedimientos administrativos de la Entidad a ser transformados a la modalidad "en línea": 100%

Obteniendo un nivel de cumplimiento del **100%**. Lo que permite reconocer el logro de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente 2.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 2**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

10.1.3 Componente 3: Rendición de Cuentas

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento de las nueve (9) actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron:

- 3.1.1. Definir el equipo líder del proceso de rendición de cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, a partir de la estructura del año anterior: 100%
- 3.1.2. Actualizar la estrategia de rendición de cuentas, para la versión correspondiente a la gestión de la vigencia 2022: 100%
- 3.1.3. Actualizar la identificación de los ciudadanos y grupos de interés susceptibles de participar en la rendición de cuentas de la gestión de la vigencia 2022: 100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 6 de 27

- 3.1.4. Publicar los informes de gestión y ejecución presupuestal de la entidad, correspondientes a la gestión de la vigencia 2022: 100%
- 3.1.5. Publicar boletines de prensa e informes periodísticos sobre la rendición de cuentas correspondiente a la gestión de la vigencia 2022: 100%
- 3.2.1. Desarrollar la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, sobre los resultados de la Entidad en 2022: 100%
- 3.2.2. Implementar las acciones programadas para 2023 en la estrategia "Más territorio, menos escritorio": 100%
- 3.3.1. Establecer el esquema de promoción de la participación ciudadana, dentro de la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a 2023: 100%
- 3.4.1. Reportar el avance de la estrategia Rendición de cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, en el Comité de gestión y desempeño:100%

Obteniendo un nivel de cumplimiento del **100%**. Lo que permite reconocer el logro de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente 3.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 3**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

10.1.4 Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento de las quince (15) actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron:

- 5.1.1. Divulgar y socializar en la entidad la Ley 1712 de 2014, de transparencia y acceso a la información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con su mapa de riesgos a través de diferentes medios de comunicación:100%
- 5.1.2. Revisar y actualizar la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, a la luz del portafolio de servicios vigente: 100%
- 5.1.3. Publicar y actualizar la información remitida por las diferentes áreas y/o procesos en el link de Ley de Transparencia: 100%
- 5.1.4. Actualizar en el portal de datos abiertos la información clasificada y reservada y el registro de activos de información: 100%
- 5.2.1. Informar al Comité Institucional de Gestión de Desempeño, Secretaría Técnica o el que haga sus veces el estado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 asociada a Transparencia y Acceso a la Información: 100%
- 5.2.2. Formación en apropiación TIC: 100%
- 5.3.1. Dar cumplimiento a todos los lineamientos establecidos en el procedimiento consulta, préstamo y devolución de expedientes que hacen parte del acervo documental custodiado en el archivo central: 100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-859115 37
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 7 de 27

- 5.3.2. Implementar los mecanismos de control que garanticen el ingreso al archivo central solo de personas autorizadas: 100%
- 5.3.3. Sensibilizar a todas las áreas que hacen parte de la estructura orgánica de la Entidad de la importancia de controlar el acceso a los archivos de gestión: 100%
- 5.4.1 Realizar intervención de 20 puntos SIAC incorporando señalización y elementos en sistema Braille: 100%
- 5.4.2. Elaborar videos institucionales subtitulados y publicarlos en el canal de YouTube de la entidad: 100%
- 5.4.3. Revisar una campaña comunicativa interna y externa, que promueva la transparencia, probidad y cuidado de lo público y cultura de servicio a la ciudadanía: 100%
- 5.5.1. Elaborar reportes de solicitudes de información (Revisar el número de solicitudes recibidas, número de solicitudes trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información): 100%
- 5.5.2. Realizar acompañamiento al IDIPRON en la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia: 100%
- 5.5.3. programar y realizar actividades en el marco del día nacional de lucha contra la corrupción: 100%

Obteniendo un nivel de cumplimiento del **100%**. Lo que permite reconocer el logro de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente 5.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 4**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

10.1.5 Componente 6: Iniciativas Adicionales: Código de Ética

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento de las doce (12) actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron:

- 6.1.1. Implementar la Estrategia Institucional para fortalecer la Transparencia en la Secretaría Distrital de Integración Social: 100%
- 6.2.1. Elaborar y Ejecutar una campaña de sensibilización del lineamiento de Conflicto de intereses: 100%
- 6.2.2. "Realizar una estrategia que permita dar a conocer la importancia de la información reservada y clasificada en los términos de la ley 1712 de 2014 /Difundir una pieza comunicativa dando a conocer la estrategia ": 100%
- 6.2.3. Socializar de forma virtual con las direcciones y subdirecciones de SDIS el documento institucional sobre mecanismos de protección al denunciante: 100%
- 6.3.1. Elaborar el plan de trabajo de implementación del plan de gestión de integridad: 100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 8 de 27

- 6.3.2. Sensibilizar, estimular y comprometer a los nuevos miembros del equipo Directivo (nuevas vinculaciones 2022) frente al Código de Integridad, con el fin de establecer el compromiso de la Alta Dirección: 100%
- 6.3.3. Dar a conocer el grupo de gestores de integridad por cada unidad operativa: 100%
- 6.4.1. Ejecutar el "plan de trabajo para los gestores de integridad" con el fin de sensibilizar, socializar, fomentar y ejemplificar los principios y valores del Código de Integridad a los colaboradores de la SDIS y a los ciudadanos interesados: 100%
- 6.4.2. Elaboración de informe de gestión de integridad: 100%
- 6.4.3. Realizar una medición del nivel de conocimiento de los Principios y Valores del Código de Integridad: 100%
- 6.5.1. Socialización del Protocolo para la selección de los Gestores de Integridad: 100%
- 6.5.2. Realizar jornadas de sensibilización y actualización a los Gestores de Integridad: 100%

Obteniendo un nivel de cumplimiento del **100%**. Lo que permite reconocer el logro de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, componente 6.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 5**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

Los detalles del Informe PAAC III cuatrimestre y cierre de vigencia 2023, podrán ser consultados en el **Anexo 2**.

10.1.6. Seguimiento SUIT

Como parte del seguimiento a los componentes del PAAC, para el tercer cuatrimestre de 2023, la OCI verificó la estrategia de racionalización de trámites de la SDIS en el aplicativo SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019: *"…Las autoridades deberán integrar a su sede electrónica todos los portales, sitios web, plataformas, ventanillas únicas, aplicaciones y soluciones existentes, que permitan la realización de trámites, procesos y procedimientos a los ciudadanos de manera eficaz…". El monitoreo y seguimiento lo deben realizar de manera coordinada las Oficinas de Planeación y Control Interno, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 26 de mayo de 2015, Artículos. 2.2.24.1 al 2.2.24.8 y la Guía Metodológica sobre Política de Racionalización de Trámites.*

Operativamente la Jefatura OCI ingresa al aplicativo SUIT, con su usuario y genera el activo de información que da cuenta del seguimiento y evaluación de los trece (13) servicios sociales racionalizados por parte de la SDIS, durante la vigencia 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 9 de 27

El reporte consolidado, que da cuenta del monitoreo a la racionalización de trámites y el seguimiento y evaluación de los trece (13) servicios sociales racionalizados durante la vigencia 2023, se adjunta al presente informe en el **Anexo 3.**

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Conclusión No. 6**, que podrá ser consultada en el numeral 11 en el acápite de Conclusiones.

10.2. INCUMPLIMIENTOS

En el presente ejercicio no se identificaron incumplimientos.

10.3. OBSERVACIONES

10.3.1 Componente 4: Atención al ciudadano

Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento al 100% en nueve (9) actividades programadas y avance del 20% al cierre de vigencia, en una (1) de las diez (10) actividades programadas para 2023, en este componente, tal como se detalla a continuación:

- 4.1.1. Formular el plan de acción del servicio Integral de Atención a la ciudadanía -SIAC, el cual orienta su gestión, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía: 100%
- 4.2.1. Socializar 6 piezas comunicativas asociadas al proceso de atención a la ciudadanía: 100%
- 4.2.2 Realiza divulgación y socialización de la integración entre Azdigital y el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha -, para el registro de las PQRSD allegadas a la entidad:**20%**
- 4.2.3. Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con la cualificación de servidores públicos que atienden al ciudadano:100%
- 4.2.4. Desarrollar las temáticas incluidas en el Plan Institucional de Capacitación- PIC relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano: 100%
- 4.2.5. Elaborar y ejecutar una estrategia de cualificación para los servidores públicos que atienden a la ciudadanía: 100%
- 4.2.6 Realizar la divulgación del canal agendamiento virtual de citas asociados al proceso de Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía-SIAC: 100%
- 4.3.1. Realizar una actividad mensual de sensibilización y fortalecimiento asociados al proceso de atención a ciudadanía:100%
- 4.4.1 Socializar el procedimiento trámite de requerimientos ciudadanos en la Secretaría Distrital de Integración Social:100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 10 de 27

- 4.4.2 Implementar los lineamientos de accesibilidad y usabilidad para el portal web de la Secretaría: 100%

Se obtuvo un nivel de cumplimiento promedio entre las diez (10) actividades del **92%**. Lo que evidenció que una (1) de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no se cumplió en el componente 4. Lo anterior en razón a que la actividad 4.2.2 no aportó activos de información que dieran cuenta de la integración efectiva entre AZdigital y Bogotá te escucha. En consecuencia, para la vigencia 2023, el porcentaje de ejecución de esta actividad fue del **20%**.

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, emite la **Recomendación No. 1**, que podrá ser consultada en el numeral 12 en el acápite de Recomendaciones.

11. CONCLUSIONES

Conclusión General

Se concluye que el nivel de cumplimiento del **PAAC para la vigencia 2023 es del 98%**, lo que refleja en términos generales cumplimiento parcial de las actividades planificadas, por tal razón, es importante analizar las causas que impidieron el buen desarrollo de las actividades que se debían ejecutar en la vigencia 2023 y que no fueron ejecutadas a completitud.

Conclusión No. 1: Luego de realizar el seguimiento al Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, se estableció un nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las cinco (5) actividades definidas. Así mismo se concluye frente a la actividad 1.4.1 ***"Matriz Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción"***, que:

- Para la vigencia 2023, diecisiete (17) de los veinte (20) procesos de la Entidad identificaron riesgos de corrupción.
- Se identificaron veintiocho (28) riesgos de corrupción para la vigencia 2023, de acuerdo con lo anterior, los procesos diseñaron cuarenta y dos (42) actividades de control.
- Se observó el monitoreo y el reporte del mapa de riesgos de corrupción con corte 31/12/2023 por parte de los responsables de los diecisiete (17) procesos que identificaron los mismos para la vigencia 2023. (primera línea de defensa)
- De las actividades de control diseñadas por parte de los diecisiete (17) procesos la totalidad cumplen con los tres (3) ítems asociados a las variables definidas en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-GS-001 (versión 2).
- Con relación a la ejecución de los controles, se verificó la ejecución de las cuarenta y dos (42) actividades de control.

Conclusión No. 2: Luego de realizar el seguimiento al Componente 2: Racionalización de trámites, se estableció nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las tres (3) actividades definidas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 11 de 27

Conclusión No. 3: Luego de realizar el seguimiento al Componente 3: Rendición de cuentas, se estableció nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las nueve (9) actividades definidas.
Conclusión No. 4: Luego de realizar el seguimiento al componente No 5: Transparencia y Acceso de la Información, se estableció un nivel de cumplimiento del 100% en las quince (15) actividades definidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Conclusión No. 5: Luego de realizar el seguimiento al componente No 6 Iniciativas Adicionales: Código de Ética se estableció un nivel de cumplimiento del 100%, en las doce (12) actividades definidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Conclusión No. 6: La Entidad registra la racionalización de trece (13) de sus servicios sociales en la Plataforma SUIT, lo anterior en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 26 de mayo de 2015, Artículos. 2.2.24.1 al 2.2.24.8.

12. RECOMENDACIONES

Recomendación No. 1: La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación del PAAC de futuras vigencias, tener en cuenta la viabilidad de las actividades propuestas en el corto y mediano plazo, toda vez que a pesar de los esfuerzos no se logró la consecución de la actividad primaria y las subsecuentes durante la vigencia 2023.

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

María Elcy Hernández G.	Contratista OCI
Yesid Danilo Numpaque B.	Profesional OCI
María Esperanza Pérez Pérez	Contratista OCI
Cristian Camilo Salcedo P.	Contratista OCI
Germán Alfonso Espinosa S.	Contratista OCI
Giovanni Salamanca R.	Contratista OCI

Rosemary Chávez Rodríguez
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ANEXOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103756-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 12 de 27

ANEXO 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 13 de 27

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social
Vigencia: 31/12/2023
Fecha de Publicación: 15/01/2024

Documento no controlado

Seguimiento 3 OCI

Fecha de seguimiento: 31/12/2023

Componente		Actividades programadas	Meta	Fecha Programada 2023	Indicador	Actividades realizadas- Reporte realizado por cada responsable	% de avance asignado por Control Interno	Observaciones Control Interno
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1.1.	Realizar evaluación del lineamiento (política) de administración de riesgos.	1 documento de resultados de la evaluación al lineamiento de administración de riesgos.	Noviembre de 2023	(Número de indicadores o criterios aplicados para la evaluación del lineamiento / Total de indicadores o criterios definidos para evaluar el lineamiento)*100	En el marco de la autoevaluación institucional que se realiza al Procedimiento Administración de Riesgos, se realizó la evaluación al Lineamiento Administración de riesgos (LIN-SG-001), a partir de la medición de los indicadores establecidos en el documento. Si bien los resultados de la evaluación reflejan oportunidades de fortalecimiento en la implementación de la metodología por parte de los procesos, también permiten concluir que la entidad tiene un alto grado de madurez en la gestión de sus riesgos.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Realizar evaluación del lineamiento (política) de administración de riesgos"*, aportó como activos de información la Evaluación Lineamiento Administración de riesgos vigencia 2023 y Formato de Autoevaluación al Procedimiento Administración de riesgos con los resultados obtenidos en 2023; en consecuencia para este cuatrimestre evaluado y en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1	Realizar 1 sesión de trabajo para la revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción de la siguiente vigencia.	1 borrador del mapa de riesgos de corrupción.	Noviembre de 2023 (Considerando que se anticipa la formulación)	Un (1) borrador del mapa de riesgos de corrupción.	En el marco del Comité de Gestores SG del mes de noviembre de 2023, se realizó sesión de trabajo para la revisión, actualización y/o identificación de nuevos elementos a incorporar para la versión inicial del mapa de riesgos de corrupción 2024, que se publica para aportes de la ciudadanía.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que de la actividad *"Realizar 1 sesión de trabajo para la revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción de la siguiente vigencia."*, se aportó borrador Excel con mapa de riesgos de corrupción 2024; acta del Comité de Gestores SG del 09 de Noviembre de 2023. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado y la vigencia 2023, el porcentaje de cumplimiento de la actividad es del 100%.
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.3.1.	Revisar las sugerencias de los grupos de interés frente a los riesgos de corrupción, e incorporar las que se consideren pertinentes para el mapa de riesgos de corrupción.	1 mapa de riesgos de corrupción aprobado	Enero 2023	Un (1) mapa de riesgos de corrupción aprobado.	Esta actividad fue ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre.	100%	La OCI verificó y reportó la actividad como ejecutada al 100% en el seguimiento PAAC del primer cuatrimestre 2023. En consecuencia, la actividad fue cumplida al 100% durante la vigencia 2023.
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.4.1	Realizar monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción y sus respectivas acciones de mitigación.	3 reportes de avance	Abril, agosto y diciembre de 2023	(Número de reportes de avance entregados / Total de reportes de avance programados)*100	Por parte de los procesos se realizó el tercer reporte de monitoreo a las 41 actividades de control definidas para mitigar los 28 riesgos de corrupción identificados para la vigencia 2023. Los monitoreos reportados fueron validados por el equipo del Sistema de Gestión-SG, de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en calidad de segunda línea para la gestión de riesgos, a partir de lo cual se registra un cumplimiento promedio del 99%. Respecto al punto porcentual restante, corresponde a una actividad de control del proceso Gestión Logística que no fue cumplida según lo programado debido a que, en la reposición de bienes por hurto, el tratamiento de cada caso no cuenta con tiempos estipulados pues la gestión depende en parte de los tiempos de la aseguradora. Se anexa matriz consolidada con el seguimiento que presenta el reporte detallado de los avances por cada una de las 41 actividades definidas, remitido por los 17 procesos que cuentan con riesgos de corrupción identificados. *Nota: durante el periodo se oficializó una actualización al mapa de riesgos de corrupción por parte del Proceso Prestación de servicios sociales, descrita en el control de cambios del mismo, por lo cual el tercer monitoreo se realiza sobre la versión 4.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Realizar monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción y sus respectivas acciones de mitigación."*, se realizó según lo programado, es decir, se aportaron los activos de información que dan cuenta del tercer reporte de monitoreo a las 41 actividades de control definidas para mitigar los 28 riesgos de corrupción identificados para la vigencia 2023 y la matriz consolidada con el seguimiento de los avances por cada una de las 41 actividades definidas, remitido por los 17 procesos que cuentan con riesgos de corrupción identificados. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de avance de esta actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestres 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución al tercer cuatrimestre del 100% . En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.5.1.	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mitigación definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	3 seguimientos realizados (Informe de seguimiento al cumplimiento del PAAC)	Enero (cierre vigencia 2022), mayo y septiembre (vigencia 2023).	(Número de seguimientos realizados / Total de seguimientos programados)*100	La Oficina de Control Interno elaboró y publicó el informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía PAAC correspondiente al segundo reporte de la vigencia 2023, el cual incluye el seguimiento al componente 1 Gestión de riesgos de corrupción.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mitigación definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción."*, se realizó con corte a 31-12-2023, por lo anterior, para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de avance de esta actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023,se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución al tercer cuatrimestre del 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 2: Racionalización de trámites	2.1.1.	Definir una estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría	1 Estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría definida	Enero a junio de 2023	# de estrategias de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos cargados en el SUIT	No aplica para este periodo. Producto ya cumplido.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Definir una estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría."*, se realizó según lo programado, es decir se aportaron los activos de información que dan cuenta de la formulación de la estrategia de racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos para la vigencia 2023 y se verificó su cargue en el sistema único de información de trámites SUIT. https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/regimen-legal/transparencia/transparencia-plan-de-lucha-contra-la-corrupcion. En consecuencia para este tercer cuatrimestre evaluado, se verificó la permanencia en el sistema único de información de trámites SUIT. Por lo tanto el avance de esta actividad es del 25%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023, la cual fue del 75%; se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución al tercer cuatrimestre del 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 2: Racionalización de trámites	2.1.2.	Socializar la estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría	1 acción de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría socializada	julio a noviembre de 2023	No. de acciones de socialización de la estrategia de racionalización de trámites	En los meses de julio y agosto se realizaron socializaciones a 1.045 ciudadanos sobre canales de atención que incluyen el agendamiento virtual de citas en diferentes puntos de Servicio Integral de Atención al Ciudadano -SIAC. Se considera necesario precisar que la estrategia de racionalización de trámites 2023 está enfocada en la atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas. Las evidencias se aportaron en el reporte anterior.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Socializar la estrategia de racionalización de los trámites y otros procedimientos administrativos de la Secretaría"*, aportó activos de información durante el segundo cuatrimestre 2023, que dan cuenta del cumplimiento a las socializaciones a ciudadanos sobre canales de atención que incluyen agendamiento virtual de citas en diferentes puntos de Servicio Integral de Atención al Ciudadano -SIAC , de las diferentes Subdirecciones locales para la Integración Social, ejecutadas durante los meses de julio y agosto de 2023. Sin embargo, las fechas de ejecución de la actividad, planeadas en el PAAC fueron de julio a noviembre 2023; razón por la cual durante el seguimiento a las actividades del segundo cuatrimestre, la OCI reportó un avance en la actividad del 50%. En consecuencia y teniendo en cuenta la programación de la actividad hasta noviembre de 2023, para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de avance es del 0% . Sin embargo, en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad aportó activos de información que dan cuenta de su cumplimiento al 100% ya desde el segundo cuatrimestre de la vigencia. La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación de las fechas del PAAC de futuras vigencias, ser mas asertivos en la programación de las actividades y si se llegara al cumplimiento de las mismas antes de las fechas estipuladas; informar a la OCI la autoevaluación y cumplimiento de las mismas, para la verificación y cierre de la actividad en el periodo de evaluación respectivo. Así mismo, dar respuesta oportuna a los informes de seguimiento de la OCI en su versión preliminar, donde como en este caso puntual, no se está de acuerdo con el porcentaje de avance del 50% dado por la OCI en el seguimiento del segundo cuatrimestre 2023. (apelación del cumplimiento de la actividad al 100% desde el segundo cuatrimestre).
Componente 2: Racionalización de trámites	2.1.3.	Elaborar una encuesta sobre la potencialidad digital del trámite y otros procedimientos administrativos de la Entidad a ser transformados a la modalidad "en línea".	Una encuesta sobre la potencialidad digital del trámite y otros procedimientos administrativos de la Entidad a ser transformados a la modalidad "en línea".	Diciembre de 2023	# de documentos elaborados/ # documentos programados*100	En el mes de diciembre se lanzó la encuesta "Queremos conocer su opinión para mejorar nuestros servicios" en la cual se pregunta, entre otros temas, cómo debemos mejorar los servicios, lo cual incluye entre sus opciones la virtualidad. Esta encuesta se promovió por comunicación interna y por redes sociales, y se puede consultar en el enlace https://forms.office.com/r/6V5dUTX9JF. A 19 de diciembre han participado 45 personas.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Elaborar una encuesta sobre la potencialidad digital del trámite y otros procedimientos administrativos de la Entidad a ser transformados a la modalidad "en línea"*, aportó como activos de información la encuesta "Queremos conocer su opinión para mejorar nuestros servicios" enviada por comunicación interna y por redes sociales, en el enlace https://forms.office.com/r/6V5dUTX9JF, así mismo, se aporta el tabulado en Excel de los formularios Forms diligenciados. Por lo tanto para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de cumplimiento de esta actividad es del 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.1.1.	Definir el equipo líder del proceso de rendición de cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, a partir de la estructura del año anterior.	1 equipo definido	Febrero de 2023	Un equipo que lidera el proceso de rendición de cuentas definido	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.1.2.	Actualizar la estrategia de rendición de cuentas, para la versión correspondiente a la gestión de la vigencia 2022	1 estrategia actualizada	Marzo de 2023	Una estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023, sobre la gestión 2022 actualizada	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.1.3.	Actualizar la identificación de los ciudadanos y grupos de interés susceptibles de participar en la rendición de cuentas de la gestión de la vigencia 2022	Actualización de base de datos de grupos de interés	Enero a junio de 2023	Una matriz de identificación y caracterización de grupos de valor actualizada	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.1.4.	Publicar los informes de gestión y ejecución presupuestal de la entidad, correspondientes a la gestión de la vigencia 2022.	Informes publicados (gestión y presupuestal)	Enero a marzo de 2023	# de informes publicados/ # de informes elaborados*100	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.1.5.	Publicar boletines de prensa e informes periodísticos sobre la rendición de cuentas correspondiente a la gestión de la vigencia 2022	Desarrollar piezas de comunicación relacionadas con el proceso de rendición de cuentas de la entidad en 2023 realizadas	Enero a noviembre de 2023	# de boletines de prensa e informes publicados / # de boletines de prensa e informes elaborados * 100	A través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el sector de Integración Social entregó el balance de la gestión correspondiente al periodo 2020 – 2023. En el marco de este espacio se realizó el respectivo despliegue de comunicaciones por medio las redes sociales , canales institucionales internos y página web. emitiendo entre estos el boletín denominado: **"2372.175 personas fueron atendidas por Integración Social entre 2020 – 2023"**	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 14 de 27

Componente 3: Rendición de cuentas	3.2.1.	Desarrollar la audiencia pública de rendición de cuentas 2023, sobre los resultados de la Entidad en 2022	realizar una audiencia pública de rendición de cuentas.	Enero a marzo de 2023	Una audiencia pública de rendición de cuentas desarrollada	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.2.2.	Implementar las acciones programadas para 2023 en la estrategia "Más territorio, menos escritorio".	Meta: Una estrategia implementada.	Enero a diciembre 2023	# de acciones implementadas / # de acciones programadas *100	Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron 4 diálogos territoriales de la estrategia "Más Territorio, Menos Escritorio". El detalle de estos diálogos se presenta en el informe de la estrategia Más Territorio, Menos Escritorio con corte al 30 de septiembre del presente año. Con estos diálogos se culmina el ejercicio de diálogos territoriales, al haber cubierto las 20 localidades de Bogotá.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad "*Implementar las acciones programadas para 2023 en la estrategia "Más territorio, menos escritorio ".*", durante el tercer cuatrimestre de 2023, presentan como activos de información cuatro (4) diálogos territoriales de la estrategia "Más territorio, menos escritorio". En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de la actividad es del 33% y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestres 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución para el tercer cuatrimestre del 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.3.1.	Establecer el esquema de promoción de la participación ciudadana, dentro de la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a 2023.	1 Documento con el esquema de incentivos ciudadanos para la participación en el 2021	Enero a junio de 2023	Un esquema de promoción de la participación ciudadana incorporada	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 3: Rendición de cuentas	3.4.1.	Reportar el avance de la estrategia Rendición de cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, en el Comité de gestión y desempeño.	3 Reportes realizados 1 análisis de las evaluaciones de la ciudadanía sobre la rendición	Enero a noviembre de 2023	# de reportes de avance presentados / # de reportes de avance programados *100	El día 03 de noviembre se presentó en el Comité de Gestión y Desempeño el avance de la estrategia de rendición de cuentas 2023 en el punto 3 de la agenda, y se solicitó el ajuste de la estrategia para incluir la rendición de cuentas de cierre de la Administración 2020-2023	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022, se observó que la actividad "*Reportar el avance de la estrategia Rendición de cuentas de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, en el Comité de gestión y desempeño".* Aportan activo de información Acta del 03 de noviembre del Comité de Gestión y Desempeño con el avance de la estrategia de rendición de cuentas 2023 en el punto 3 de la agenda, y se solicitó el ajuste de la estrategia para incluir la rendición de cuentas de cierre de la Administración 2020-2023. Se reitera, que en la descripción de la actividad programada se cita la vigencia 2022 y no 2023, por lo cual se recomienda para la vigencia 2024 formular las actividades de acuerdo con la vigencia a reportar en el PAAC, ahora Programa de Transparencia y Ética Publica. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de avance de esta actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primer y segundo cuatrimestre 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución anual al 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.1.1.	Formular el plan de acción del servicio Integral de Atención a la ciudadanía - SIAC, el cual oriente su gestión, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	a. 1 plan de acción del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía aprobado. b. 1 Informe trimestral de gestión del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía.	a. Marzo 2023 b. Febrero*, mayo, agosto, noviembre de 2023 (*) Febrero: corte cierre vigencia 2022	-a. Un (1) plan de acción del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía aprobado. b. #de informes de gestión elaborados/#de informes de gestión programados *100	Durante el periodo reportado desde el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía-SIAC-, se elaboró y publicó en la página web de la entidad un (1) informe de gestión trimestral con sus respectivos anexos, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2023, para consulta de la ciudadanía en general, garantizando así el derecho de acceso a la información. Los anexos se describen a continuación: ANEXOS TERCER TRIMESTRE 2023: Anexo 1_Peticiones por dependencia subtema y tipología.xlsx Anexo 2. Reporte de respuestas a peticiones ciudadanas fuera de términos.pdf Anexo 2.1. Relación de peticiones con respuesta fuera de términos por dependencia y tipología.xlsx Anexo 3 Requerimientos con seguimiento a la calidad de la respuesta.xlsx Anexo 4 .Reporte solicitudes de información pública.xlsx Anexo 5. Reporte de atención telefónica tercer trimestre de 2023.xlsx Anexo 6 Reporte encuestas de Percepción y satisfacción ciudadana III trimestre 2023.pdf Anexo 7 Reporte implementación plan de fortalecimiento del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía III trimestre.pdf El informe se publicó en la sección atención al Ciudadano de la página web de la SDIS: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/atencion-ciudadana/nuestra-gestion#ltres Dando cumplimiento a la acción programada para el periodo.	100% 100%	4.1.1.a. Del seguimiento a la actividad definida para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad "Formular el plan de acción del servicio Integral de Atención a la ciudadanía -SIAC, el cual oriente su gestión, en cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía." Fue cumplida durante el primer cuatrimestre 2023 al 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%. 4.1.1.b. Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad de informe trimestral de gestión del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía. Aportó El informe publicado en la sección atención al Ciudadano de la página web de la SDIS: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/atencion-ciudadana/nuestra-gestion#ltres , por consiguiente el porcentaje de cumplimiento del periodo es del 33% y sumado a la ejecución del primer y segundo cuatrimestre 2023, Se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución del 100%.En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.1.	Socializar 6 piezas comunicativas asociadas al proceso de atención a la ciudadanía.	Seis piezas comunicativas socializadas	Diciembre de 2023	# de piezas socializadas / # de piezas programadas *100	Durante el periodo reportado se socializaron dos (2) piezas comunicativas asociadas al proceso de atención a la ciudadanía a través de los canales de comunicación institucional (boletín institucional y correo electrónico), con la siguiente información: -Pieza comunicativa publicada el 18 de octubre de 2023 con los criterios de calidad de la respuesta (oportunidad, coherencia, claridad y calidez). -Pieza comunicativa publicada el 8 de noviembre de 2023 con los criterios de calidad de la respuesta (oportunidad, coherencia, claridad y calidez).	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad "*Seis piezas comunicativas socializadas"*, presenta como activo de información dos (2) piezas comunicativas socializadas, asociadas al proceso de atención a la ciudadanía a través de los canales de comunicación institucional (boletín institucional y correo electrónico) . En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de la actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución del 100%. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.2	Realiza divulgación y socialización de la integración entre Azdigital y el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha -, para el registro de las PQRSD allegadas a la entidad.	a. 1 socialización de la integración entre los sistemas AZdigital y Bogotá te escucha en la entidad (correo remitido al talento humano de la entidad, vía mailing). b. (2) jornadas de transferencia de conocimientos para el cargue de peticiones ciudadanas a través de AZdigital dirigidas a designados(as) para la operación del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha-, y responsables de radicación de correspondencia en la entidad. c. Un (1) reporte de peticiones radicadas en AZDigital (sección Nuevo PQRSD)	a. Marzo 2023 b. Mayo y agosto 2023. c. Julio y noviembre de 2023	"a. una (1) Socialización de la integración ente los sistemas AZdigital y Bogotá te escucha realizada. b. #de jornadas de transferencia de conocimiento elaboradas/#de jornadas de transferencia de conocimiento programadas. c. #de reportes de peticiones elaborados/#de reportes de peticiones programadas."	Para este periodo el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía SIAC realizó las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta actividad: a) Tres (3) Mesas Técnicas Interfaz AZ Digital- Bogotá Te Escucha con la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico los días 5 de septiembre, 5 y 9 de octubre. b) A través de correo electrónico el día 2/10//2023 se realizo solicitud de activación de usuarios de producción en la integración AZDigital y Bogotá Te Escucha. c) A través de correo electrónico el día jueves 16/11/2023 se realizó la solicitud de información avances en la interoperabilidad de AZDigital y Bogotá Te Escucha, remitido vía memorando por la Subsecretaria de Gestión Institucional a la dependencia de Dirección de Análisis y Diseño Estratégico. d) Informe de la gestión realizada entre el periodo de septiembre a diciembre de 2023 acerca de)Respuesta enviada el 14/12/2023 por la Subdirección de Investigación e Información sobre las gestiones realizadas en el último periodo para sacar a producción la Interoperabilidad. e) Informe de la gestión realizada entre el periodo de septiembre a diciembre de 2023 acerca de la interoperabilidad de la AZDigital y Bogotá Te Escucha	20%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad "*Realiza divulgación y socialización de la integración entre Azdigital y el Sistema para la G*estión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha -, para el registro de las PQRSD allegadas a la entidad.". Se aporta entre otros activo de información del 5 de Diciembre de 2023 en la cual se especifica que :" *Teniendo en cuenta las revisiones, pruebas y ensayos realizados las plataformas interoperan entre sí, con la única salvedad que el campo DEPENDENCIA no se encuentra parametrizada correctamente, solución que está en revisiones por parte del proveedor analítica, a la fecha de este informe se encuentra pendiente aplicación e inicio de corrección.* *Dicho campo es vital para la generación de informes al interior de la entidad, como en las solicitudes de los entes de control. Razón por la cual, la herramienta no esta en operación".* Así mismo, con fecha 14-12-2203 se aporta activo de información tipo correo de respuesta del Subdirector de Investigación e Información a la Subsecretaria de Gestión Institucional respondiendo por la Validación con el proveedor Analítica para manejar el campo dependencia así: *En la sesión presencial de noviembre e informó que una de las alternativas más rápidas y viables, era el ajuste del reporte generado por AZ-DIGITAL con la información del usuario, dependencia y correo. Los componentes de esta alternativa fueron presentados al equipo SIAC, ante lo cual el equipo SIAC manifestó que este posible solución no es viable ya que se requiere que la dependencia responsable aparezca en la PQRS de Bogotá te escucha y en AZ Digital. Ante esto, se genera ante ANÁLITICA el caso SOS09353, para que desde ellos se estime y cotice el desarrollo de este requerimiento. Actualmente, el fabricante se encuentra en la fase final de salida a producción de la versión 3 del módulo de PQRS, aplicable al producto en general y liberado para todos los usuarios actuales de AZ-Digital. Por lo anterior, la cotización oficial de lo solicitado en el caso SOS09353 será presentada a la SDIS una vez este módulo sea liberado formalmente a producción, pues se debe analizar en función de esta nueva versión, estimada para su liberación el próximo 22 de diciembre.* **Observación:** La actividad 4.2.2 no aportó activos de información que den cuenta de la integración entre AZdigital y Bogotá te escucha. En consecuencia para el cuatrimestre evaluado y la vigencia 2023, el porcentaje de ejecución de esta actividad fue del 20%. **Recomendación 1:** La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación del PAAC de futuras vigencias, tener en cuenta la viabilidad de las mismas en el corto y mediano plazo, toda vez que a pesar de los esfuerzos no se logró la consecución de la actividad primaria y las subsecuentes durante la vigencia 2023.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.3.	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con la cualificación de servidores públicos que atienden al ciudadano	1 Plan Institucional de Capacitación -PIC adoptado, con temáticas orientadas a la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano.	febrero a mayo de 2023	Plan Institucional de Capacitación con temáticas incluidas	Esta actividad se encuentra cumplida al 100% en el primer cuatrimestre	100%	La actividad se desarrolló y ejecutó durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y fue calificada al 100%, por consiguiente para este cuatrimestre N/A. En consecuencia en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.4.	Desarrollar las temáticas incluidas en el Plan Institucional de Capacitación- PIC relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano	100% de las actividades programadas en el PIC ejecutadas (específicamente relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano)	junio a diciembre de 2023	Número de actividades relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano realizadas / Número de actividades relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano planeadas	1- Los días septiembre 18 y 25 de 2023, se realizó la capacitación en Atención al ciudadano con enfoque diferencial, la cual contó con la participación de 30 servidores y servidoras de las diferentes subdirecciones y dependencias de la entidad. 2- Los días noviembre 27, 28, 29 y 30 de 2023 se llevó a cabo una jornada de inducción institucional a un grupo de servidores y servidoras que ingresaron a la entidad, jornada en la cual se abordaron los temas de cultura del servicio a la Ciudadanía y Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y se contó con la participación de 48 servidores	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad "*Desarrollar las temáticas incluidas en el Plan Institucional de Capacitación- PIC relacionadas con la ley de transparencia y acceso a la información y atención al ciudadano ."* Aportó activos de información que dan cuenta de jornada de capacitación en Atención al ciudadano con enfoque diferencial a un grupo de 30 servidores y servidoras, los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre de 2023 jornada de inducción institucional a un grupo de servidores y servidoras que ingresaron a la entidad, jornada en la cual se abordaron los temas de cultura del servicio a la Ciudadanía y Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y se conto con la participación de 48 servidores. Por lo anterior y aunado a las actividades realizadas durante el primer y segundo cuatrimestre de 2023, el cumplimiento de esta actividad durante la vigencia 2023 es del 100%.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 15 de 27

Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.5.	Elaborar y ejecutar una estrategia de cualificación para los servidores públicos que atienden a la ciudadanía	1 Estrategia elaborada y ejecutada	Febrero a diciembre de 2023	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planeadas en la estrategia	* Se actualizó el documento de la estrategia con las acciones ejecutadas al mes de diciembre, relacionados con el desarrollo de competencias que permitan cualificar al personal en diversos temas en aras de una mejor atención a nuestros ciudadanos 1- Los días octubre 17, 19, 24, 25 y 26 de 2023 se llevó a cabo una jornada de reinducción institucional a un grupo de servidores y servidoras que ingresaron a la entidad, jornada en la cual se abordaron los temas de cultura del servicio a la Ciudadanía y Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y se conto con la participación de 274, 295, 281, 310 y 328 servidores respectivamente. 2- Los días noviembre 27, 28, 29 y 30 de 2023 se llevó a cabo una jornada de inducción institucional a un grupo de servidores y servidoras que ingresaron a la entidad, jornada en la cual se abordaron los temas de cultura del servicio a la Ciudadanía y Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y se conto con la participación de 48 servidores. 3- El 18 y 25 de septiembre se realiza el curso Atención al ciudadano con enfoque diferencial con la asistencia de 30 servidores. El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital adelanto las siguientes temáticas: 4- Módulo 2 - Derecho fundamental de petición con la participación de 5 colaboradores-as el 30 de septiembre. 5- El 30 de septiembre el tema Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias con la participación de 19 colaboradores-as. 6- El 31 de octubre, el tema Concertación, negociación y construcción de acuerdos con la participación de 9 colaboradores-as. A continuación se relacionan las siguientes Temáticas realizadas en el marco de los Convenios con Universidades u otras instituciones externas 7- Lengua de señas colombiano (SENA), entre agosto 18 a	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Elaborar y ejecutar una estrategia de cualificación para los servidores públicos que atienden a la ciudadanía ."*, durante el tercer cuatrimestre de 2023, aportan activos de información que dan cuenta del cumplimiento de la actividad durante el periodo evaluado. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de la actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución del 100%. Por lo tanto, en lo que respecta a la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.2.6	Realizar la divulgación del canal agendamiento virtual de citas asociados al proceso de Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía-SIAC.	Tres reportes de acciones de divulgación.	nov-23	(No. Acciones realizadas/ No. Acciones programadas) *100	Para este periodo el Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía SIAC realizó la divulgación de una (1) temática de información en diecinueve (19) puntos SIAC: Se realizaron doscientos setenta y cuatro (274) jornadas de socialización de la temática Canales de atención: agendamiento virtual de citas con la participación de mil novecientos cincuenta y cuatro (1954) ciudadanos.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Realizar la divulgación del canal agendamiento virtual de citas asociados al proceso de Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía-SIAC."* Se aportan activos de información que dan cuenta de la divulgación de una (1) temática de información en diecinueve (19) puntos SIAC. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de la actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023, se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución del 100%. En consecuencia durante la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.3.1.	Realizar una actividad mensual de sensibilización y fortalecimiento asociados al proceso de atención a ciudadanía.	1 acta mensual que describa la actividad de sensibilización	Enero a diciembre de 2023	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas.	Se realizaron cuatro (4) jornadas de sensibilización y fortalecimiento asociadas al servicio SIAC, en las fechas que se discriminan: 14 de septiembre 2023 fortalecimiento SIAC. 26 de octubre 2023 fortalecimiento SIAC. 15 de noviembre 2023 fortalecimiento SIAC. 7 de diciembre 2023 Sensibilización Cultura del servicio, personal de seguridad SDIS.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Realizar una actividad mensual de sensibilización y fortalecimiento asociados al proceso de atención a ciudadanía."* Se aportan activos de información que dan cuenta de cuatro (4) jornadas de sensibilización y fortalecimiento asociadas al servicio SIAC. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado el porcentaje de avance de esta actividad es del 33%. y sumado a la ejecución del primero y segundo cuatrimestre 2023,se obtiene un porcentaje acumulado de ejecución del 100%. En consecuencia durante la vigencia 2023, el cumplimiento de esta actividad es del 100%.
Componente 4: Atención al ciudadano	4.4.1	Socializar el procedimiento trámite de requerimientos ciudadanos en la Secretaría Distrital de Integración Social.	4 actas de socializaciones del procedimiento trámite de requerimientos ciudadanos en la Secretaría Distrital de Integración Social.	Diciembre de 2023	No. De socializaciones realizadas/No. De socializaciones programadas) *100	En el cuatrimestre anterior se cumplió con el reporte del 100% de la meta programada.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Socializar el procedimiento trámite de requerimientos ciudadanos en la Secretaría Distrital de Integración Social. Aportó cuatro (4) actas de socializaciones del procedimiento trámite de requerimientos ciudadanos en la Secretaría Distrital de Integración Social. La Dependencia explica del cumplimiento anticipado de la meta para el segundo cuatrimestre de 2023. Por consiguiente, el porcentaje de ejecución de esta actividad durante la vigencia 2023 es del 100%.*
Componente 4: Atención al ciudadano	4.4.2	Implementar los lineamientos de accesibilidad y usabilidad para el portal web de la Secretaría	Un reporte de actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los lineamientos de accesibilidad y usabilidad (Nivel A según NTC 5854) de la página WEB de la Secretaría con énfasis en la página de inicio y portal de transparencia	nov-23	# de reportes elaborados/ # reportes programadas*100	Se presenta reporte de actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los lineamientos de accesibilidad y usabilidad (Nivel A según NTC 5854) de la página WEB de la Secretaría con énfasis en la página de inicio y portal de transparencia.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó que la actividad *"Implementar los lineamientos de accesibilidad y usabilidad para el portal web de la Secretaría",* aportó CONTRATO 0849 – 2023 Informe Usabilidad Página WEB Cumplimiento NTC 5854 – Nivel A con fecha marzo 2023. En consecuencia para este cuatrimestre evaluado, el porcentaje de avance de esta actividad es del 100%. La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación de las fechas del PAAC de futuras vigencias, ser mas asertivos en la programación de las actividades y si se llegara al cumplimiento de las mismas antes de las fechas estipuladas; informar a la OCI la autoevaluación y cumplimiento de las mismas, para la verificación y cierre de la actividad en el periodo de evaluación respectivo.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.1.1.	Divulgar y socializar en la entidad la Ley 1712 de 2014, de transparencia y acceso a la información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con su mapa de riesgos a través de diferentes medios de comunicación.	20 Socializaciones y/o divulgaciones en la entidad de la Ley 1712 de 2014 a través de diferentes medios de comunicación.	Enero a diciembre 2023	Número de divulgaciones realizadas / Número de divulgaciones programadas en el periodo	Para el tercer cuatrimestre se realizaron 8 socializaciones presenciales y virtuales de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía PAAC 2023, Mapa de Riesgos de Corrupción, Política Pública de Transparencia y Estrategia Institucional para la Transparencia "Conmigo Si Es", dirigida a funcionarios-as y colaboradores de la entidad. En estas jornadas participaron 230 servidores y contratistas de la entidad. Igualmente, se realizó divulgación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de los canales internos de comunicación (correo institucional, boletín interno, red social Yammer, pagina Web).	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Divulgar y socializar en la entidad la Ley 1712 de 2014, de transparencia y acceso a la información y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con su mapa de riesgos a través de diferentes medios de comunicación" los siguientes activos de información: * Acta del 12 de septiembre de 2023, con asunto "Socialización Ley 1712 de 2014, Política Pública Distrital de Transparencia e integridad, no tolerancia con la Corrupción PPTINCC y la Estrategia Institucional para la Transparencia Conmigo Si es". * Acta del 15 de septiembre de 2023, con asunto "Socialización Ley 1712 de 2014, Política Pública Distrital de Transparencia e integridad, no tolerancia con la Corrupción PPDTIYNC y la Estrategia Institucional para la Transparencia Conmigo Si es". * Acta del 22 de septiembre de 2023, con asunto "Socialización Ley 1712 de 2014 y la Estrategia Institucional para la Transparencia Conmigo Si es". * Acta del 2 de octubre de 2023, con asunto "Socialización Ley 1712 de 2014, Política Pública Distrital de Transparencia e integridad, no tolerancia con la Corrupción PPDTIYNC y la Estrategia Institucional para la Transparencia Conmigo Si es.". * Acta del 23 de octubre de 2023, con asunto "Socialización Ley 1712 de 2014, Política Pública Distrital de Transparencia e integridad, no tolerancia con la Corrupción PPDTIYNC y la Estrategia Institucional para la Transparencia Conmigo Si es". De los anteriores activos de información se observaron 8 socializaciones y/o divulgaciones para el tercer cuatrimestre 2023, mas las 12 socializaciones y/o divulgaciones del segundo cuatrimestres, y 7 del primer cuatrimestre, para un total de 27 sobre las 20 planeadas para la vigencia, arrojando un cumplimiento del 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.1.2.	Revisar **y actualizar** la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, a la luz del portafolio de servicios vigente	4 reportes de revisión del SUIT a la luz del portafolio de servicios vigente.	Enero, mayo, septiembre, noviembre de 2023	# de reportes elaborados/ # reportes programadas*100	Teniendo en cuenta que el último informe se realizó con corte a marzo de 2023, y que este se realiza con carácter trimestral, se elaboró el informe del estado del SUIT y racionalización de trámites con corte a septiembre de 2023, el cual se presenta como soporte de esta actividad. Asimismo y con el fin de cumplir la meta trazada, se presenta también el informe corte noviembre de 2023	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad *"Revisar y actualizar la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, a la luz del portafolio de servicios vigente"* los siguientes activos de información: * Informe trimestral de acciones de revisión de servicios a la luz del SUIT, del periodo correspondiente de julio a septiembre de 2023. * Informe trimestral de acciones de revisión de servicios a la luz del SUIT, del periodo correspondiente de octubre a noviembre de 2023. De los anteriores activos de información se observaron 2 informes para el tercer cuatrimestre, mas 1 informe aportado en el primer cuatrimestre y 1 para el segundo, para un total de 4 informes sobre los 4 planeados para la vigencia, arrojando un cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.1.3.	Publicar y actualizar la información remitida por las diferentes áreas y/o procesos en el link de Ley de Transparencia	Matriz de solicitudes de publicación en página web.	Abril, agosto, diciembre de 2023	# de publicaciones realizadas/# de solicitudes de publicación	Para el periodo a reportar (septiembre a diciembre 2023) se recibieron y gestionaron por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones 48 publicaciones en la pagina web institucional, corresponente a 11 del mes de septiembre, 14 correspondientes a octubre, 18 para el mes de noviembre y finalmente con corte al 15 de diciembre son 5 solicitudes, todas estas atendidas.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Publicar y actualizar la información remitida por las diferentes áreas y/o procesos en el link de Ley de Transparencia" los siguientes enlaces * Bitácora Solicitudes de transparencia septiembre 2023, con 23 solicitudes. * Bitácora Solicitudes de transparencia octubre 2023, con 14 solicitudes. * Bitácora Solicitudes de transparencia noviembre 2023, con 18 solicitudes. * Bitácora Solicitudes de transparencia diciembre 2023, con 5 solicitudes. De los anteriores activos de información se observó en el periodo de reporte 4 bitácoras, para el segundo reporte 4 bitácoras y para el primero 4 bitácoras, para un total de 12 las cuales dan cuenta de la actualización de la web de la SDIS, arrojando un cumplimiento del 100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 16 de 27

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.1.4.	Actualizar en el portal de datos abiertos la información clasificada y reservada y el registro de activos de información	2 Conjuntos de datos abiertos actualizados	Noviembre 2023	Número de conjuntos de datos publicados	Se realiza la actualización en el portal de datos abiertos de la información clasificada y reservada y el registro de activos de información.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Actualizar en el portal de datos abiertos la información clasificada y reservada y el registro de activos de información" los siguientes activos de información, con registros de las solicitudes y respuestas: * https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/https-secretariageneral-gov-co-transparencia-y-acceso-la-informacion-pública * https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/registro-de-activos-de-informacion-sdis-2023 En los cuales se puede observar la actualización de los dos conjuntos de datos, arrojando un cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.2.1.	Informar al Comité Institucional de Gestión de Desempeño, Secretaría Técnica o el que haga sus veces el estado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 asociada a Transparencia y Acceso a la Información	2 informes entregados al Comité Institucional de Gestión de Desempeño y/o Secretaría Técnica	Julio, diciembre 2023	Número de informes al Comité elaborados /# de informes al comité programados	El 15 de diciembre de 2023 la Subsecretaria de Gestión Institucional socializó al Comité Institucional de Gestión de Desempeño el estado avance y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Informar al Comité Institucional de Gestión de Desempeño, Secretaría Técnica o el que haga sus veces el estado de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 asociada a Transparencia y Acceso a la Información" los siguientes activos de información: * Correo de Balance Comité Institucional de Gestión y Desempeño EXT- virtual asincrónico, realizado el 15/12/2023 * Informe del estado de cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014 dirigido a la instancia. * Presentación del estado de cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014. De los anteriores activos de información se observaron dos presentaciones realizadas en el comité, una en el mes de julio y otra en diciembre de 2023, arrojando un cumplimiento del 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.2.2	Formación en apropiación TIC	Transferencia de conocimiento/ capacitaciones de apropiación TIC.	Julio y diciembre 2023	# de Transferencia de conocimiento/ capacitaciones de apropiación TIC, elaboradas/ # Transferencia de conocimiento/ capacitaciones de apropiación TIC, programadas*100	La Subdirección de Investigación e información desarrolló transferencia de conocimiento de Datos abiertos dirigido a colaboradoras de SAN BLAS, orientado en la garantía del derecho al acceso a la información, a la protección de la información en custodia de colaboradores de la entidad y el fortalecimiento de apropiación de TIC desde la política de Gobierno Digital.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Formación en apropiación TIC " los siguientes activos de información: * Presentación sobre datos abiertos. * Planilla de asistencia de la actividad, con participación de 17 colaboradores. * Material fotográfico De los anteriores activos de información y en atención a la meta e indicador formulado, se observa un cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.3.1.	Dar cumplimiento a todos los lineamientos establecidos en el procedimiento consulta, préstamo y devolución de expedientes que hacen parte del acervo documental custodiado en el archivo central.	Informe cuatrimestral de cumplimiento al procedimiento de consulta, préstamo y devolución documental.	Entre enero a diciembre de 2023	1 informe cuatrimestral	Durante el periodo entre el 1 de septiembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023, se han atendido físicamente 39, solicitudes de préstamo de expedientes custodiados en el archivo central, que corresponden a 199 expedientes entregados. De los cuales se cuenta con el formato de consulta y préstamo debidamente diligenciado, al igual que los soportes fotográficos del precinto. De acuerdo con lo anterior durante la vigencia de enero a diciembre de 2023 se recibieron un total de 99 solicitudes de préstamo de expedientes que se custodian en el archivo central de la SDIS, que generaron el préstamo efectivo de 787 expedientes, de los cuales se tiene el control con el formato consulta préstamo y devolución de expedientes FOR GD 021 debidamente diligenciado..	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la meta "Informe cuatrimestral de cumplimiento al procedimiento de consulta, préstamo y devolución documental. " el siguiente activo de información: * Informe consolidado enero a diciembre 2023. Informe que cuentan con el siguiente alcance: El presente informe contiene el cumplimiento de las actividades establecidas por la Subdirección Administrativa y Financiera – Proceso de Gestión Documental, relacionadas con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. De los anteriores activos de información y en atención a la meta e indicador formulado, se observa un cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.3.2.	Implementar los mecanismos de control que garanticen el ingreso al archivo central solo de personas autorizadas.	formatos diligenciados o correo electrónico de autorización de ingreso al archivo central.	Entre marzo y septiembre de 2023	Número de Registros en el formato denominado control de ingreso y salida de personal del archivo central/Solicitudes de ingresos	Durante el segundo cuatrimestre de 2023 en el archivo central se recibieron un total de 2 solicitudes de ingreso al archivo central de las siguientes dependencias: Subdirección Para la Familia Subdirección de Contratación Los ingresos autorizados, tenían como objetivo trabajar en el proceso de organización de documentos para transferencia documental, realizar la consulta de expedientes, realizar talleres a contratistas que laboran en el archivo central. En ese sentido se deja los correos electrónicos de solicitud de ingreso y su respectiva autorización. De acuerdo con lo anterior, durante la vigencia de enero a diciembre de 2023 se	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad *"Implementar los mecanismos de control que garanticen el ingreso al archivo central solo de personas autorizadas"* el siguiente activo de información: * Informe control de ingreso archivo central segundo semestre 2023 Del anterior activo de información y en atención a la meta e indicador formulado, se observa un cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.3.3.	Sensibilizar a todas las áreas que hacen parte de la estructura orgánica de la Entidad de la importancia de controlar el acceso a los archivos de gestión.	Realizar una campaña semestral de sensibilización de la importancia de control de acceso a los archivos de gestión	Entre enero a diciembre de 2023	(Número de campañas de sensibilización realizadas/Número de campañas de sensibilización programadas)*100	La acción se cumplió en el mes de mayo de 2023, momento en el que se cumple la misma al 100%, por lo tanto no se reporta en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, por tratarse de una actividad ya cumplida. De acuerdo con lo anterior, la campaña se realizó en el mes de mayo de 2023, se divulgo en las mesas operativas del mes de julio de 2023 a todos los referentes técnicos documental de nivel central, localidades y comisarias y adicionalmente con el apoyo de la oficina de comunicaciones de la entidad se difundió en el boletín para toda la entidad. Se cuenta con soportes como: diseño de la campaña, cronograma de divulgación, correo de solicitud a comunicaciones para su divulgación y acta de mesa operativa en la que se realizó la socialización mencionada.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó como meta *"Realizar una campaña semestral de sensibilización de la importancia de control de acceso a los archivos de gestión"* el siguiente activo de información: * Correos de socialización de la campaña denominada "Conoce más sobre la seguridad y control de acceso de los archivos de gestión en la SDIS" durante julio de 2023 De los anteriores activos de información, se puede reconocer el cumplimiento del 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.4.1	Realizar intervención de 20 puntos SIAC incorporando señalización y elementos en sistema Braille.	20 Puntos Siac intervenidos	Enero a noviembre de 2023	# de adecuaciones realizadas / # de adecuaciones programadas * 100	El pasado 14 de diciembre de 2023 la Subdirección de Plantas Físicas solicita a través de memorando interno con número de radicado 2023038903 el ajuste de la actividad cambiando el número de puntos siac activos de 23 a 20, con el fin de alcanzar el 100% de la meta propuesta. Dicha solicitud fue presentada y aprobada ante Comité de Gestión y Desempeño realizado el pasado 15 de diciembre. Se solicita de manera atenta ajustar el porcentaje de cumplimiento de acuerdo con las evidencias entregadas en el periodo anterior, pues corresponde a la colocación de señalización con elementos en sistema braille para los 20 puntos SIAC, logrando el 100% de la meta señalada.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, "Realizar intervención de 23 puntos SIAC incorporando señaliza" se observó que el 15 de diciembre se modificó la meta de 23 a 20 puntos SIAC, por tal razón en el segundo seguimiento se da cumplimiento a la actividad al 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.4.2.	Elaborar videos institucionales subtitulados y publicarlos en el canal de YouTube de la entidad	100% de lo videos subtitulados y publicados en el canal YouTube de la entidad.	Entre enero a noviembre de 2023	(# de videos subtitulados en el cuatrimestre/# total de videos publicados en el cuatrimestre) *100	Para el periodo a reportar se ha publicado en Septiembre 40, en octubre 60, para noviembre 59 y finalmente en diciembre 20 videos publicado para un total de 179 videos publicados y subtitulados respectivamente.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Elaborar videos institucionales subtitulados y publicarlos en el canal de YouTube de la entidad" los siguientes activos de información: * Matriz Excel denominada "Publicaciones_videos_youtube_tercer_cuatrimestre_2023", en la cual se observó los enlaces de las publicaciones realizadas por la SDIS en el canal de YouTube, los cuales cuentan con subtítulos. Adicionalmente, al revisar el canal de YouTube de la Secretaría Distrital de Integración Social, se observó que los videos publicados cuentan con subtítulos. Por lo anterior. se observa un cumplimiento del 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.4.3.	Revisar una campaña comunicativa interna y externa, que promueva la transparencia, probidad y cuidado de lo público y cultura de servicio a la ciudadanía.	2 reportes de seguimiento a la campaña de comunicación interna y externa.	Revisión y diseño campaña Abril - Implementación mayo a julio de 2023	#informes entregados/#informes programados*100	Las actividades se desarrollaron en las fechas programadas y reportadas en el periodo inmediatamente anterior.	100%	La OCI verificó y reportó la actividad como ejecutada al 100% en el seguimiento PAAC del segundo cuatrimestre 2023. En consecuencia, la actividad fue cumplida al 100% durante la vigencia 2023.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.5.1.	Elaborar reportes de solicitudes de información (Revisar el número de solicitudes recibidas, número de solicitudes trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información)	4 Reporte solicitudes de información pública	Enero*, abril, julio, octubre de 2023 (*) enero: corte cierre vigencia 2021	#de reportes realizados/ # de reportes programados	El Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, elaboró el reporte de solicitudes de información correspondiente al tercer cuatrimestre de 2023. Identificando en la tipología lo siguiente: Se tramitaron dieciséis mil setecientos sesenta y siete (16.767) peticiones ciudadanas presentadas a través de los diferentes canales de interacción dispuestos por la entidad, de las cuales, ciento noventa y uno (191), es decir, el 1,14%, corresponden a solicitudes de copia y solicitudes de información pública, discriminadas así: solicitudes de información ciento setenta y tres (173); solicitudes de copia dieciocho (18).	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observaron para la actividad "Elaborar reportes de solicitudes de información (Revisar el número de solicitudes recibidas, número de solicitudes trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información"; 1 informe de reportes de solicitudes de información pública, correspondiente al tercer cuatrimestre 2023. Lo anterior permite reconocer el cumplimiento del 100%.
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.5.2.	Realizar acompañamiento al IDIPRON en la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia	2 informes de acompañamiento	Julio y diciembre 2023	Número de Informes elaborados / Número de informes programados en el período	Durante el período del reporte se han realizado dos (3) reuniones con el profesional del área de planeación del IDIPRON, donde se abordado temas relacionados con la implementación de la Ley 1712 de 2014 y demás normas concordantes.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observaron para la actividad "Realizar acompañamiento al IDIPRON en la implementación de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia"; 1 informes de acompañamiento al Instituto Distrital Para la Proyección de la Niñez y la Juventud en la implementación de la ley 1712 de 2024, junto con tres actas de fecha 6 y 19/10/2023 y 27/11/2023. Lo anterior permite reconocer el cumplimiento del 100%
Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información	5.5.3.	programar y realizar actividades en el marco del día nacional de lucha contra la corrupción.	Reporte de las actividades realizadas en el marco del "Dia por la lucha contra la corrupción "	Agosto de 2023	Documento de actividades ejecutadas/actividades programadas	No aplica para este periodo. Producto ya cumplido.	100%	La OCI verificó y reportó la actividad como ejecutada al 100% en el seguimiento PAAC del segundo cuatrimestre 2023. En consecuencia, la actividad fue cumplida al 100% durante la vigencia 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 17 de 27

Componente 6: Iniciativas Adicionales	6.1.1.	Implementar la Estrategia Institucional para fortalecer la Transparencia en la Secretaría Distrital de Integración Social	2 informes de gestión de la implementación de la estrategia institucional para la transparencia en la Entidad.	Julio y diciembre 2023	Número de informes de gestión entregados realizados en el periodo	Se destacan logros significativos en el proceso de implementación de la Estrategia Institucional para la Transparencia "Conmigo Sí es" durante lo corrido del año 2023: Fortalecimiento de la capacidad instalada en la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Esto se consolida como un elemento clave para afirmar la sostenibilidad y permanencia de los principios de transparencia e integridad en todas las áreas de la entidad. Promoción de la cultura ciudadana y el cuidado de lo público desde la primera infancia: Este enfoque se ha revelado como un pilar fundamental para fortalecer la transparencia y, simultáneamente ha establecido una conexión crucial entre la construcción de ciudadanía y la prevención de la corrupción. Innovación en ideas para mejorar el acceso a la información: En el marco del compromiso con la mejora continua y la innovación, se destaca la generación de ideas innovadoras para mejorar el acceso a la información. Aunque estas ideas aún no están completamente desarrolladas, representan un paso crucial hacia la creación de soluciones que fortalecerán la transparencia y consolidarán la confianza de la ciudadanía en los asuntos públicos. Articulación efectiva entre áreas y dependencias: En el cierre de este periodo, se destaca la articulación entre diversas áreas y dependencias para avanzar de manera conjunta en la promoción de la transparencia e integridad. Los resultados obtenidos no solo son indicativos de la eficacia de la colaboración entre áreas, sino también de la sólida base de liderazgo que se ha cultivado. La transparencia y la integridad no son solo objetivos institucionales; son un reflejo de la cultura organizativa que se construye desde adentro hacia afuera. Este logro destaca no solo la habilidad de los funcionarios y colaboradores de la entidad, para impulsar cambios concretos, sino también su dedicación a fomentar una cultura ética y transparente.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad *"Implementar la Estrategia Institucional para fortalecer la Transparencia en la Secretaría Distrital de Integración Social"* los siguientes activos de información: * Informe de gestión de la estrategia de transparencia con corte a diciembre de 2023 De acuerdo con lo anterior, se puede reconocer un cumplimiento del 100%.
Componente 6: Iniciativas Adicionales	6.2.1.	Elaborar y Ejecutar una campaña de sensibilización del lineamiento de Conflicto de intereses	1 Campaña de Sensibilización elaborada y ejecutada de conflicto de Intereses	Febrero a diciembre de 2023	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planeadas en la campaña	Teniendo en cuenta el plan de acción de conflicto de intereses 2023, las acciones realizadas durante el cuarto cuatrimestre son las siguientes: 1. Se realiza una presentación mensual al comité de gestión y desempeño sobre los casos de conflicto de intereses allegados a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano correspondientes a los meses de agosto a diciembre. (se anexan actas del comité de los meses de julio y agosto correspondientes al II cuatrimestre y que encontraban pendientes de firmas, por otra parte de adjuntan las actas firmadas de septiembre y octubre. Las actas de noviembre y diciembre se encuentra en proceso de firmas.) 2. Se realiza dos (2) piezas comunicativa masiva que contiene información sobre conflicto de intereses 3. Mediante dos piezas comunicativas se realiza divulgación del canal de denuncias de casos de conflicto de intereses. (septiembre y octubre). 4. A través de dos piezas comunicativas se realiza la divulgación del curso de Integridad, Transparencia o Lucha contra la corrupción a los colaboradores de la entidad. 5. Para el tercer y cuarto cuatrimestre se elaboran los dos un informes de seguimiento trimestral al Curso de Integridad, Transparencia o Lucha contra la corrupción. 6. Dos informes de seguimiento trimestrales de los y las directivos que deben publicar la Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses según Ley 2013. 7. Se realiza la tercera socialización del documento de lineamiento de conflicto de intereses, realizada el 28 de septiembre de 2023 8. Se realiza la cuarta socialización lineamiento conflicto de intereses a gestores y	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Elaborar y Ejecutar una campaña de sensibilización del lineamiento de Conflicto de intereses" los siguientes activos de información: * Actas del Comité de Gestión y Desempeño del 26 de septiembre, 20 de octubre de 2023, sin suscribieren las cuales se observan los casos de conflicto de intereses allegados a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. * Piezas comunicativas sobre conflicto de intereses. * Informes del curso de integridad , e informe sobre la ley 2013. Entre otras. De los anteriores activos de información se observó un cumplimiento del 100%
Componente 6: Iniciativas Adicionales	6.2.2.	Realizar un estrategia que permita dar a conocer la importancia de la información reservada y clasificada en los términos de la ley 1712 de 2014. Difundir una pieza comunicativa dando a conocer la estrategia	1 Documento que aclare, conceptúe y exponga la incidencia de la información reservada y clasificada en los términos de la ley 1712 de 2014.	Abril de 2023	Nivel de avance en la elaboración del borrador del documento.	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre
Componente 6: Iniciativas Adicionales	6.2.3.	Socializar de forma virtual con las direcciones y subdirecciones de SDIS el documento institucional sobre mecanismos de protección al denunciante	Socializaciones virtuales	junio de 2023	Nivel de avance en la cobertura de las socializaciones con toda la Entidad.	Esta actividad se cumple en el segundo cuatrimestre al 100%	100%	La OCI verificó y reportó la actividad como ejecutada al 100% en el seguimiento PAAC del segundo cuatrimestre 2023. En consecuencia, la actividad fue cumplida al 100% durante la vigencia 2023.
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.3.1.	Elaborar el plan de trabajo de implementación del plan de gestión de integridad	Plan de trabajo a desarrollar por parte de los gestores de Integridad en cada una de las Unidades Operativas de la SDIS	Febrero de 2023	Divulgación del plan de trabajo a los Gestores de Integridad	Esta actividad se encuentra ejecutada al 100% en el primer cuatrimestre	100%	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.3.2.	Sensibilizar, estimular y comprometer a los nuevos miembros del equipo Directivo (nuevas vinculaciones 2022) frente al Código de Integridad, con el fin de establecer el compromiso de la Alta Dirección.	Pacto por la Integridad y contra la corrupción firmado por el Equipo Directivo de la Secretaría	enero-diciembre de 2023	Documento suscrito con nuevos miembros del equipo directivo SDIS 2022	1. Pacto de Integridad Firmado por Directivos y Directivas SDIS 2023	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Sensibilizar, estimular y comprometer a los nuevos miembros del equipo Directivo (nuevas vinculaciones 2022) frente al Código de Integridad, con el fin de establecer el compromiso de la Alta Dirección" los pactos de integridad 2023 suscritos por los directores, subdirectores y jefes. De los anteriores activos de información se observó un cumplimiento del 100%
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.3.3.	Dar a conocer el grupo de gestores de integridad por cada unidad operativa	Matriz de gestores de integridad por unidad operativa publicada en pagina WEB	enero a diciembre de 2023	Matriz publicada	La matriz de gestores de integridad ya se encuentra firmada y publicada en la web, desde el mes de marzo de 2023. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2023/gestion/TH/31032023-Listadode-Gestores-Integridad-SDIS-2023.pdf	100%	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.4.1.	Ejecutar el "plan de trabajo para los gestores de integridad" con el fin de sensibilizar, socializar, fomentar y ejemplificar los principios y valores del Código de Integridad a los colaboradores de la SDIS y a los ciudadanos interesados.	Evidencias de los principios socializados según plan de trabajo.	Marzo de 2023 a diciembre de 2023	# de principios socializados / # de principios programadas*100	Durante el presente cuatrimestre se han socializado los principios 3 y 4 del código de integridad y buen gobierno 2023. El tercer principio fue socializado durante los meses de septiembre y octubre, y el cuarto principio durante los meses de noviembre y diciembre. Es importante resaltar que el principio 4 a la fecha aun se encuentra en ejecución, teniendo en cuenta la formulación del plan de trabajo.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad *"Ejecutar el "plan de trabajo para los gestores de integridad" con el fin de sensibilizar, socializar, fomentar y ejemplificar los principios y valores del Código de Integridad a los colaboradores de la SDIS y a los ciudadanos interesados."* los activos de información tales como planillas de asistencia y correos electrónicos de los mese mayo a octubre de 2023 de la socialización de los principios: PRINCIPIO 3: El interés general prevalece sobre el interés de los particulares PRINCIPIO 4: Los bienes públicos son sagrados De acuerdo con lo anterior, se puede reconocer el cumplimiento de la actividad al 100%
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.4.2.	Elaboración de informe de gestión de integridad	4 Informes de gestión de Integridad (1 informe de gestión por cada principio socializado)	Marzo de 2023 a diciembre de 2023	4 Informes de Gestión	Para el presente reporte de seguimiento se realizaron los informes de gestión de el principio 2 y 3 , los cuales ya se encuentran publicados en la pagina web de la SDIS. A la fecha el informe del principio 4 se encuentra en proceso de firmas y publicación	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad "Elaboración de informe de gestión de integridad" los informes correspondientes a los principios 2,3,4 lo que permite reconocer el cumplimiento de la actividad al 100%.
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.4.3.	Realizar una medición del nivel de conocimiento de los Principios y Valores del Código de Integridad	Encuesta virtual aplicada Publicación de Resultados de la encuesta	Diciembre de 2023	1 informe publicado (comparativo de la encuesta aplicada en 2021 frente a la encuesta 2022)	Informe de Encuesta de apropiación Integridad y Buen gobierno 2023.	100%	Luego de realizar el seguimiento a la actividad definida para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, se observó para la actividad *"Realizar una medición del nivel de conocimiento de los Principios y Valores del Código de Integridad"* informe comparativo de la encuesta de medición código de integridad y buen gobierno 2022 y 2023 De acuerdo con lo anterior, se puede reconocer el cumplimiento de la actividad al 100%
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.5.1.	Socialización del Protocolo para la selección de los Gestores de Integridad	2 acciones se socialización del Protocolo de selección de Gestores de Integridad	Febrero a diciembre de 2023	2 acciones de socialización del protocolo	Esta actividad se encuentra cumplida al 100% en el primer cuatrimestre	100%	Se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre
Componente 6: Iniciativas Adicionales- Plan de integridad	6.5.2.	Realizar jornadas de sensibilización y actualización a los Gestores de Integridad	2 Jornada de Sensibilización	Febrero a diciembre de 2023	2 Jornada de Sensibilización	Se lleva a cabo jornada de sensibilización día 27 de octubre de 2023 a los gestores y gestoras de integridad	100%	La OCI verificó y reportó la actividad como ejecutada al 100% en el seguimiento PAAC del segundo cuatrimestre 2023. En consecuencia, la actividad fue cumplida al 100% durante la vigencia 2023.

Conclusiones y Observaciones:

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción
*** Conclusión**
Luego de realizar el seguimiento al Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, se estableció un **nivel de cumplimiento del 100% promedio durante la vigencia 2023 en las cinco (5) actividades definidas.**

Componente 2: Racionalización de trámites
*** Conclusión**
Luego de realizar el seguimiento al Componente 2: Racionalización de trámites, se estableció **nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las tres (3) actividades definidas.**

Componente 3: Rendición de cuentas
*** Conclusión**
Luego de realizar el seguimiento al Componente 3: Rendición de cuentas, se estableció **nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las nueve (9) actividades definidas .**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 18 de 27

Componente 4: Atención al Ciudadano
*** Observación**
Luego de realizar el seguimiento al componente No 4: Atención al Ciudadano se estableció un **nivel de cumplimiento del 92% en las diez (10) actividades definidas para la vigencia 2023**. Lo anterior en razón a que la actividad 4.2.2 no aportó activos de información que den cuenta de la integración entre AZdigital y Bogotá te escucha. En consecuencia para el cuatrimestre evaluado y la vigencia 2023, el porcentaje de ejecución de esta actividad fue del 20%.

Recomendación 1: La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación del PAAC de futuras vigencias, tener en cuenta la viabilidad de las mismas en el corto y mediano plazo, toda vez que a pesar de los esfuerzos no se logró la consecución de la actividad primaria y las subsecuentes durante la vigencia 2023.

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información
***Conclusión**
Luego de realizar el seguimiento al componente No 5: Transparencia y Acceso de la Información, se estableció un nivel de **cumplimiento del 100% en las quince (15)** actividades definidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Componente 6: Iniciativas Adicionales : Código de Ética
***Conclusión**
Luego de realizar el seguimiento al componente No 6 Iniciativas Adicionales: Código de Ética se estableció un **nivel de cumplimiento del 100%, en las doce (12)** actividades definidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Se concluye que el nivel de cumplimiento del PAAC para la vigencia 2023 es del 98%, lo que refleja en términos generales cumplimiento parcial de las actividades planificadas, por tal razón, es importante analizar las causas que impidieron el buen desarrollo de las actividades que se debían ejecutar en la vigencia 2023 y que no fueron ejecutadas a completitud.

VF

Proyectó:	Giovanni Salamanca Ramírez - Germán Alfonso Espinosa Suárez . - Contratistas OCI.
Revisó:	Inorid Jiseli Vásquez Veloza - Contratista OCI.
Aprobó:	Rosemary Chávez Rodríguez - Jefe Oficina de Control Interno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103756-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 19 de 27

ANEXO 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 20 de 27

MUESTRA SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social
Responsable de Seguimiento: Oficina de Control Interno
Seguimiento Corte: 31/12/2023

TERCER SEGUIMIENTO

¿Se activó el seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción?
SI X NO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Código Riesgo de Corrupción	Riesgos de Corrupción	Proceso: Soporte: Gestión del Talento Humano	Soporte: Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	Soporte: Gestión contractual	Soporte: Gestión financiera	Soporte: Gestión de infraestructura Física	Soporte: Gestión ambiental	Soporte: Gestión documental	Soporte: Gestión logística	Soporte: Gestión jurídica	Misional: Generación de las políticas públicas sociales y sectoriales	Misional: Protección de derechos para la inclusión social	Misional: Diseño e intervención de las políticas sociales	Estratégico: Gestión de la estrategia	Estratégico: Comunicación estratégica	Estratégico: Remediación estratégica	Estratégico: Gestión del conocimiento	Estratégico: Tecnologías de la información	Seguimiento Evaluación y Mejora: Seguimiento, evaluación y control	Seguimiento Evaluación y Mejora: Sistema de Gestión	Seguimiento Evaluación y Mejora: Auditoría y control	Causa: ¿Describir principal causa original posible riesgo de corrupción?	¿Se evaluaron los controles? Si/ Nota controles	SI	NO	Efectividad de los controles: ¿Para disminuir la probabilidad o afectación del riesgo? Si/Nota controles	SI	NO	Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsable para ejecutar la actividad? SI	NO	Periodicidad de los controles: ¿Se ejecutan con periodicidad adecuada para mitigar el riesgo? SI	NO	Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con evidencia para mitigar los problemas del riesgo? SI	NO	¿Es responsable alguno de los integrantes de control de SDI, informe si propuso alguna acción	SI	NO	¿Se encuentran acciones de mejora? No tiene controles	SI	NO	¿Mejoraron los controles? No tiene controles	SI	NO	¿Se evidencian alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción? SI	NO	¿Se implementaron correctivos en la materialización de un riesgo de corrupción? SI	NO	¿Cuáles fueron los correctivos ejecutados por causa de corrupción?	Observaciones OCI
RC-PE-02	Posibilidad de ocultar información relacionada con la ejecución los resultados y metas alcanzadas sesgos en el gasto, como en la elección, para favorecerse personalmente o a otras personas que se puedan beneficiar.															X							X			X			X			X			X														
RC-CE-03	Posibilidad de que un directo, directivo o un líder lo influya para que favorezca a un determinado grupo o ciudadano (persona, beneficiario, proveedor) por acción del participante o para generar una mala imagen institucional a los ciudadanos de forma intencional de la entidad frente a los ciudadanos.														X								X			X			X			X			X														
RC-TI-04	Posibilidad de modificar información relacionada con la información de los resultados y metas alcanzadas sesgos en el gasto, para favorecerse personalmente o a otras personas que se puedan beneficiar.																	X					X			X			X			X			X														
RC-GC-05	Posibilidad de manipulación indebida o alteración de información de los documentos contractuales, para favorecer de los contratistas del equipo de procedimiento de bienes de la SDIS, para modificar a tener de decisiones en favor de otras personas beneficiarios propio o de terceros en con anomalías.																	X					X			X			X			X			X														
RC-PRS-06	Posibilidad de que los servidores públicos encargados de focalización de bienes, realicen dádivas propiamente a personas que se enfrentan mayores situaciones de pobreza y vulnerabilidad, favoreciendo en un mal manejo y desviación de los recursos públicos.											X											X			X			X			X			X														
RC-AJC-07	Posibilidad de que un mandato el interés de los contratistas de prestación de servicios de apoyo a la gestión para que del equipo del Servicio integral de atención a la Ciudadanía para beneficio propio o de sus afines de dependencias.																						X			X			X			X			X														
RC-TH-08	Posibilidad de que no realice la Evaluación de desempeño de nuevos subpisos, favoreciendo beneficiar a empleados o ex servidor público, desconociendo las directrices impartidas en el procedimiento Evaluación del desempeño.	X																					X			X			X			X			X														
RC-TH-09	Posibilidad de otorgar servidores públicos sin el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para el cargo y desplazamiento injusto en beneficio de un tercero.	X																					X			X			X			X			X														
RC-TH-10	Posibilidad que no cliente accesos a beneficios académicos en el Plan Bienestar Social y Plan de Incentivos a funcionarios que no cumplan con la totalidad de los parámetros establecidos en cada actividad.	X																					X			X			X			X			X														
RC-TH-11	Posibilidad de manipulación de información asociada a los beneficios económicos de los servidores de la entidad con el fin de favorecer a los mejores promotores o obtener recompensas de tipo económico.	X																					X			X			X			X			X														

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 21 de 27

RC-TH-001	Posibilidad de que no se identifiquen oportunamente las conductas que atentan contra la integridad según el código de integridad y conflicto de intereses. Convivencia en comportamientos inadecuados de los colaboradores de la entidad	x																				x		x		x		x		x																**Gestión del Talento Humano** **Control 1: Se observó dos correos masivos de divulgación del canal de denuncias anónimas en centro del Código de Integridad y buen gobierno con fecha 26 de septiembre y 27 de octubre de 2023. Se asocia a la establecida en la actividad de control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución del control para el periodo evaluado** **Control 2: Se verifica los activos de información presentados por el proceso, en el cual se evidenció lo siguiente:** **- Informe de Gestión de Integridad "Principio 2" del 31 de agosto de 2023.** **- Informe de Gestión de Integridad "Principio 3" del 31 de octubre de 2023.** **- Informe de Gestión de Integridad "Principio 4" del 31 de octubre de 2023.** **Publicado en la página web de la entidad, los cual se pueden consultar en:https://www.integracionsexual.gov.co/index.php/gestion/talento-humano** **Se asocia a la establecida en la actividad de control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución del control para el periodo evaluado** **El proceso identificó dos (2) riesgos y definió dos (2) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó:** **1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste** **Criterio 1: No hay observaciones al criterio** **Criterio 2: No hay observaciones al criterio** **Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).** **2. El control dos (2) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste** **Criterio 1: No hay observaciones al criterio** **Criterio 2: No hay observaciones al criterio** **Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).**
RC-TH-002	Posibilidad de realizar las certificaciones laborales para beneficio propio particular de los servidores públicos	x																				x		x		x		x		x																**Gestión del Talento Humano** **Control 1: En referencia a la ejecución del control, revisado el activo de información aportado por el proceso, se observó base de datos con la gestión de solicitud de certificaciones laborales del 15 de agosto al 24 de noviembre de 2023, registrando 203 solicitudes de certificaciones laborales, de las cuales fueron expedidas y revisadas 197.** **Se asocia a la establecida en la actividad de control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución del control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-TH-003	Posibilidad de que no registren novedades injustificadas, para beneficio propio o de terceros, con el fin de obtener intereses particulares de los servidores públicos	x																				x		x		x		x		x																**Gestión del Talento Humano** **Control 1: En referencia a la ejecución del control, revisados los activos de información aportados por el proceso, se adjuntaron:** Cinco (7) formatos "Revisión Personas POR TALLER" diligenciados correspondientes a los siguientes periodos: **-** Mes de agosto-enero (1) ultimo adicional **-** Mes de septiembre-febrero (1) ultimo adicional (normal y una adicional) **-** Mes de octubre-marzo (1) ultimo adicional (normal y una adicional) **-** Mes de noviembre-abril (1) ultimo adicional (normal y una adicional) **-** Mes de diciembre-mayo (1) ultimo adicional (normal y una adicional) **De acuerdo a la establecida en la actividad de control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución del control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-TH-004	Posibilidad que se otorgue acceso a beneficios académicos en el Plan Institucional de Capacitación a funcionarios que no tengan derecho a este beneficio.	x																				x		x		x		x		x																**Gestión del Talento Humano** **Control 1: En referencia a una base de datos con bitácoras de inscritos, sólo siguientes actividades de capacitación: Estrategias para el análisis de datos cualitativo y cuantitativo, 60 servidores inscritos, Inteligencia emocional (autoestima, autoconocimiento, autoestima y autoconocimiento), 50 servidores inscritos, Gestión del cambio (resistencia, empatía), 120 servidores inscritos, Gestión del conocimiento con enfoque diferencial 20 servidores inscritos, Para Mi Bienestar 5 Familias y funciones para mejorar nuestra Rural Esmeralda, 178 servidores inscritos.** **De acuerdo a la establecida en la actividad de control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución del control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-SMF-001	Posibilidad que se otorgue acceso a beneficios académicos en el Plan Institucional de Capacitación a funcionarios que no tengan derecho a este beneficio.			x																		x		x		x		x		x																**Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico** **Control 1: Desde la Tercera Línea de Defensa, para el tercer cuatrimestre de 2023, no evidenciaron acciones de información requeridas a 10 cuentas programadas y realizadas de emergencia en ambientes de producción.** **De acuerdo a la establecida en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado.** **Control 2: Desde la Tercera Línea de Defensa, se observaron: de siguientes aspectos:** **- Se observó que el proceso cumple con la ejecución de la actividad de control, se encuentra vencimiento de fecha 1/05/2023 en los lineamientos de la entidad** **- Se observó formato gg_ - mejoramiento en la cual se consolida la Política Gerencial de Seguridad y Privacidad de la Información y Anexo de existencia de fecha 29/06/2023, con la existencia de 42 funcionarios, 3 ó menos, se evidencia revisión de ambientes requeridos a las jornadas de brindadas de intellectual realizadas el 1,2,3 y 4 de agosto de 2023.** **De acuerdo a la establecida en el control y a las evidencias aportadas, se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió dos (2) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio 2. El control dos (2) de la referencia al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-DRC-001	Posibilidad de direccionar la contratación por conveniencia o favorecimiento a un determinado contratista, para el beneficio propio o de terceros, con el fin de obtener precios que posibiliten que la adjudicación de procedimientos no se realice				x																	x		x		x		x		x																**Gestión Contractual** **Control 1Se acuerda con la información aportada por Gestión contractual se observó los siguientes documentos:** Archivo Excel denominado "CONTROL ACTUAT, el cual contiene el control de las actas realizadas del comité de contratación durante la vigencia 2023, en la cual se evidencia que durante el año 2023 se realizaron 57 actas. Se observó el formato de actas de comité de contratación, el cual contiene los siguientes ítems: Fecha de realización, Hora de inicio y Hora de cierre, Medio agenda a recomendar en 2023: 1. Acta no. 1 de COMITÉ DE CONTRATACIÓN de ENERO 11 DE 2023 2. ACTA N° 2 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE ENERO 25 DE 2023_Firmada 3. ACTA N° 3 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE FEBRERO 08 DE 2023 4. ACTA N° 4 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE FEBRERO 22 DE 2023 5. ACTA N° 5 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE MARZO 08 DE 2023 6. ACTA N° 6 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE MARZO 22 DE 2023 7. ACTA N° 7 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE ABRIL 05 DE 2023 8. ACTA N° 8 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE ABRIL 19 DE 2023 9. ACTA N° 9 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE MAYO 03 DE 2023 10. ACTA N° 10 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE MAYO 17 DE 2023 11. ACTA N° 11 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE MAYO 31 DE 2023 12. ACTA N° 12 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE JUNIO 07 DE 2023 13. ACTA N° 13 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE JUNIO 21 DE 2023 14. ACTA N° 14 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE JULIO 05 DE 2023 15. ACTA N° 15 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE JULIO 19 DE 2023 16. ACTA N° 16 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE AGOSTO 02 DE 2023 17. ACTA N° 17 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE AGOSTO 16 DE 2023 18. ACTA N° 18 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE AGOSTO 30 DE 2023 19. ACTA N° 19 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE SEPTIEMBRE 06 DE 2023 20. ACTA N° 20 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE SEPTIEMBRE 20 DE 2023 21. ACTA N° 21 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE OCTUBRE 04 DE 2023 22. ACTA N° 22 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE OCTUBRE 18 DE 2023 23. ACTA N° 23 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE OCTUBRE 31 DE 2023 24. ACTA N° 24 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE NOVIEMBRE 07 DE 2023 25. ACTA N° 25 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE NOVIEMBRE 21 DE 2023 26. ACTA N° 26 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE DICIEMBRE 05 DE 2023 27. ACTA N° 27 DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE DICIEMBRE 19 DE 2023 **Se evidencia que el proceso cumple con la ejecución de la actividad de control establecida por el Subdirectorio de Gestión Institucional y la Dirección de Contratación.** **Sobre el anteriormente expuesto se da por cumplimiento a control establecido en el periodo evaluado.** **Control 2: De acuerdo con la información aportada por Subdirectorio de Contratación se observó que, la dependencia cuenta dentro de sus documentos con el formato "FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN", POR-SEL-031 Nueva Meta 2023/2024 - 2241 2023/2 dentro del cual sea establecido como requisito de contratación con la SDIS la suscripción de un pacto de integridad definido con el Formato pacto de integridad" Fecha Meta 2023/2024-2 - 1241/2023/con código PORTI-FR-002, por lo cual no obligaron contratosos (26) formatos de contratistas: revisados en el periodo evaluado debidamente firmados.** **Se observó archivo "FORM-ELCMN-CLCM-CTRMBTFRM" en la cual responde a la lista de contratistas: revisados en el periodo, evaluación relacionada los contratistas: colaboradores de la entidad, del Formato pacto de Integridad firmados.** **Sobre el anteriormente expuesto se da cumplimiento a control establecido en el periodo evaluado.** El proceso identificó dos (2) riesgos y definió dos (2) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio 2. El control dos (2) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-DRC-002	Posibilidad de que no realice una supervisión a contratistas, para el beneficio propio o de terceros, con el fin de ejercer ya bien de la manipulación o entrega de licencias en beneficio del contratista o de un tercero				x																	x		x		x		x		x																**Gestión Contractual** **Control 1: De acuerdo con la información aportada por Subdirectorio de Contratación se observó que, la dependencia cuenta dentro con evidencia de fecha 26 de noviembre de 2023 de los lineamientos de supervisión, para la evaluación y presentación en una en power Point "01_SUPERVISIÓN DEBIDA.PDF" y archivo Excel "Seguimiento para una adecuada supervisión - directrices" en la cual establecen 100 personas, así como se observó: el título de acceso a la plataforma de la entidad: realizado https://colombiacompra.co/manpower/ y /gestionandoprocesos/sdis_gpr_validaRolesAdquisicion/idRol/4&idUnd_ejecMin/5e6f4ebd1f1ce1ae7/idVer/7 entre "Informe / Tablero" TEXNIL NHBB.xlsx enfoque en Meta/Bogotá Mi Bienestar de cada uno.** **Sobre el anteriormente expuesto se da cumplimiento a control establecido para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GF-001	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de cambiar un pago de manera inadecuada				x																	x		x		x		x		x																**Gestión Financiera** **Control 1: En documentos aportados por el proceso, se evidencia control de cuentas radicadas en los periodos de agosto a noviembre como se describe a continuación:** En agosto se radicó cruce de 8.789 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de septiembre se radicó cruce de 8.833 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de octubre se radicó cruce de 8.815 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de noviembre se radicó cruce de 8.815 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. Por lo anterior se da cumplimiento a la ejecución del control. **Control 2: En documentos aportados por el proceso, se evidencia control de cuentas radicadas en los periodos de agosto a noviembre como se describe a continuación:** En agosto se radicó cruce de 8.789 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de septiembre se radicó cruce de 8.833 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de octubre se radicó cruce de 8.815 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. En el mes de noviembre se radicó cruce de 8.815 cuentas contabilizadas en BogData y cuentas habilitadas en secretaría. Por lo anterior se da cumplimiento a la ejecución del control. **Control 3Se los activos de información aportados por el proceso se evidencia verificaciones cruzadas por lotes del grupo de cuentas, de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, donde señala la existencia de la totalidad de los siguientes lotes bajo hallazgos:** **Se asocia a la establecida en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento para el periodo evaluado.** El proceso identificó tres (3) riesgos y definió tres (3) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c). 2. El control dos (2) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c). 3. El control tres (3) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GF-002	Posibilidad de emitir cualquier de requerimientos para los contratistas, para el beneficio propio o de terceros con el fin de cambiar los tiempos de entrega de los bienes o servicios establecidos en las fichas técnicas mínimas exigidas por la SDIS, con el fin de beneficiar intereses particulares					x																x		x		x		x		x																**Gestión de Infraestructura/Turba** **Control 1Los los evidencias aportadas por el proceso, se observa para el periodo evaluado realización de conceptos técnicos (POD-DF-034) de las solicitudes realizadas para los predios en arriendo.** La anterior da cuenta del cumplimiento a la establecida en el control. El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GL-001	Posibilidad de recibir beneficios económicos o otros por el manejo de los recursos aprovechables generados por la Subdirección Local, para el beneficio propio o de terceros, con el fin de incumplimiento normativo, sobrecargo de actividades o de ingresos económicos de los servidores de otros						x															x		x		x		x		x																**Gestión Ambiental** **Control 1: Como evidencia de la ejecución del control Tercer cuatrimestre (enero-abril) de vigencia del 2023 anos, correspondiente a revisiones administrativas entre los meses de septiembre y octubre por parte de las Subdirecciones Locales, las Subdirecciones sectoriales Integral, Juventud, Adultez y Vejez, Familia, Educativa LGBTI y Discapacidad, así como de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.** Como evidencia del de los temas trabajados aparecen: Requisitos de la sensibilización y capacitar en transportes ambientales, y Verificación y preparación de la ruta entrega y recepción de beneficiarios económicos por el manejo de residuos aprovechables. Conforme a la ejecución de este periodo determinar el cumplimiento en la ejecución del control a fin de evitar la materialización del riesgo evaluado. El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa: se encuentra de acuerdo con la establecida en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos. Código: LAL-SG.-031 , Versión 2, requiere ajuste Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GD-001	Posibilidad de fuga de información clasificada o reservada a terceros, sustraer o obtener la información contenida en los activos de información de la entidad, con el fin de ocultar, alterar, divulgar el manejo de la información del archivo central a nivel central para el beneficio propio o de terceros.							x														x		x		x		x		x																**Gestión Documental** **Control 1: En documentos aportados por el proceso, se evidenció formato general de préstamos y consulta documental POR-GD-031 , debidamente diligenciado y fotografías de los preceptos de seguridad de los expedientes prestados durante el tercer cuatrimestre de 2023.** Por lo anterior se da cumplimiento a la ejecución del control en el periodo evaluado. El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GD-002	Posibilidad de alterar, cambiar o perder la información que se encuentra almacenada y custodiada en el archivo central, con el fin de ocultar, alterar, divulgar, para el beneficio propio o algunos pocos interesados.							x														x		x		x		x		x																**Gestión Documental** **Control 1: De los archivos de información reportados por el proceso se evidenciaron formatos POR-GD-030 formatos de control de ingresos y salidas de personal en el archivo central.** **De acuerdo a la establecida en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).
RC-GD-003	Posibilidad de fuga o perdida intencional de información clasificada o reservada, con el fin de ocultar, alterar o sustraer a la información, para el beneficio propio o de terceros, mediante el uso de los herramientas o contraseñas de la entidad							x														x		x		x		x		x																**Gestión Documental** **Control 1: De evidencia diligenciamiento de formato certificado paz y salvo documental POR-GD-010 (ejercicio solicitudes realizadas en el periodo a evaluar.** **De acuerdo a la establecida en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado.** El proceso identificó una (1) riesgo y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) de la referencia al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (Revisión a, b y c).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 22 de 27

	RC-GL-001	Posibilidad de hurto o pérdida de los bienes de inventario durante el suministro, uso y almacenamiento para el beneficio propio o de terceros.								x													x		x			x		x		x		x															**Gestión Logística** **Control 1**: Se evidenció 4 archivos en Excel denominados así: "8. TRASLADOS MENSUALES AGOSTO", el cual contiene 2880 solicitudes de traslados de bienes. "9. TRASLADO SMENSUALES SEPTIEMBRE", el cual contiene 3084 solicitudes de traslados de bienes. "10. TRASLADOS MENSUALES OCTUBRE", el cual contiene 8572 solicitudes de traslados de bienes. "11. TRASLADOS MENSUALES NOVIEMBRE", el cual contiene 11209 solicitudes de traslados de bienes. De acuerdo a lo establecido en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado. **Control 2**:Se evidenció documento Excel con los casos de reposición recibidos durante el periodo evaluado. De acuerdo a lo evidenciado se da cumplimiento a la ejecución de las actividades de control. **Control 3**: Se evidenció archivo en Excel denominado "certificado de Bienes Noviembre 2023" el cual contiene certificaciones de bienes atendidas. De acuerdo a lo evidenciado se da cumplimiento a la ejecución de las actividades de control. El proceso identificó tres (3) causas y definió tres (3) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) En el marco de lo señalado el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos respecto al: : Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c). 2. El control dos (2) En el marco de lo señalado el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c). 3. El control tres (3) En el marco de lo señalado el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c).
	RC-SG-001	Posibilidad de publicar en el Módulo web del Sistema de Gestión, información oficial de los procesos institucionales, que se encuentre alterada respecto a la emitida por la dependencia administradora, en beneficio de un funcionario, colaborador o una parte interesada.																			x		x		x			x		x		x		x															**Sistema de Gestión** **Control 1:** Como evidencia de la ejecución del control fueron aportados 116 correos electrónicos para los meses de agosto a diciembre de 2023 (9 de agosto; 38 de septiembre; 23 de octubre; 41 de noviembre y 5 de diciembre, aclarando el proceso para este último caso que: "Debido al elevado volumen de documentos tramitados en el cierre del mes de noviembre, algunas publicaciones y por ende el envío de los correos de notificación debieron ser realizados en los primeros días hábiles del mes de diciembre, sin embargo la gestión de oficialización corresponde al mes de noviembre"), en los cuales se informó la publicación o retiro de documentos del módulo web/intranet del Sistema de Gestión(SG). Conforme lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en la actividad de control, se observó su cumplimiento para el periodo evaluado y la no materialización del riesgo. El proceso identificó una (1) causa y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control interno Identificó: 1. El control uno (1) En lo referente al Diseño del Control por parte de la tercera línea de Defensa se encuentra de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-SG-001; Versión 2, respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c).
	RC-AC-001	Posibilidad que el equipo auditor oculte o modifique el contenido de los informes de auditoría interna, previo a la radicación oficial de la versión preliminar de este.																				x	x		x			x		x		x		x															**Auditoría y control** **Control 1:** se evidenció un (1) acta de mesa de trabajo de la auditoria interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, Plan estratégico de seguridad vial 2023. El acta fue suscrita por el jefe de la OCI y el líder de auditoria, en la cual se evidenció el análisis a posibles persuasiones indebidas por parte del auditado. Lo anterior dando cumplimiento a la ejecución de actividades de control para el periodo evaluado. El proceso identificó una (1) causa y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control interno Identificó: 1. El control uno (1) En el marco de lo señalado el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c).
	RC-IVC-001	Posibilidad de que el equipo encargado de realizar la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad u otros lineamientos de los servicios sociales, altere los resultados de dicha verificación para beneficio propio o de la institución pública o privada a la cual se le realiza la visita.																		x	x		x		x			x		x		x		x															**Inspección, Vigilancia y Control** **Control 1:** Desde la Tercera Linea de Defensa se verificó el soporte presentado, en el cual se evidenció un archivo en Excel en el cual en la hoja "programación-profesionales" se relacionan cuatrocientas setenta y cinco (475) visitas de inspección y vigilancia que fueron programadas en equipos conformados por tres (3) profesionales de IVC. Estas visitas de acuerdo con la información de la columna "o" denominada "fecha de visita" se realizaron así: para el mes de agosto se registran ciento diez (110) visitas, en septiembre noventa y dos (92) visitas, para el mes de octubre ciento y un (101) visitas y para noviembre ciento setenta y dos (172) visitas. De acuerdo a lo establecido en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado. **Control 2:**Desde la Tercera Linea de Defensa se verificó el soporte presentado, en el cual se evidenció un archivo en Excel en el cual en la hoja "ROTACION EQUIPOS" se presenta la programación de equipos de campo de Inspección y Vigilancia para el tercer y cuarto trimestre 2023 con la rotación, de cada persona que hace parte de los equipos de Nutrición y Salubridad; Ambientes Adecuados y Especifico del servicio. De acuerdo a lo establecido en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado El proceso identificó dos (2) causas y definió dos (2) controles, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) En lo referente al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa se encuentra de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-SG-001; Versión 2, respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c). 2. El control dos (2) En lo referente al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa se encuentra de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-SG-001; Versión 2, respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c).
	RC-IVC-002	Posibilidad que el equipo en argado de realizar el proceso de inscripción en el SIRSS omita los requisitos normativos y procedimentales que se deben cumplir para el beneficio propio o de un tercero frente a la obtención del registro en el SIRSS sin el cumplimento del lleno de los requisitos.																		x	x		x		x			x		x		x		x															**Inspección, Vigilancia y Control** **Control 1:** Desde la Tercera Linea de Defensa se verificó el soporte presentado, en el cual se evidenció un archivo en Excel en el cual en la hoja "Instituciones inscritas" se presenta la relación de treinta y un (31) instituciones inscritas durante los meses de agosto y noviembre de 2023 y 31 documentos en PDF titulados "FORMULARIO DE INSCRIPCION DE SERVICIOS SOCIALES" con el respectivo Numero de registro. De acuerdo a lo establecido en el control y a las evidencias aportadas se observó cumplimiento de la ejecución de la actividad de control para el periodo evaluado El proceso identificó una (1) causa y definió un (1) control, de acuerdo con la evaluación al diseño del control, la Oficina de Control Interno identificó: 1. El control uno (1) En lo referente al Diseño del Control, por parte de la tercera línea de Defensa se encuentra de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-SG-001; Versión 2, respecto al: Criterio 1: No hay observaciones al criterio Criterio 2: No hay observaciones al criterio Criterio 3: No hay observaciones al criterio (literales a, b y c).

Conclusiones:

1. Para la vigencia 2023, diecisiete (17) de los veinte (20) procesos de la Entidad identificaron riesgos de corrupción.

2. Se identificaron veintiocho (28) riesgos de corrupción para la vigencia 2023, de acuerdo con lo anterior, los procesos diseñaron cuarenta y dos (42) actividades de control.

3. Se observó el monitoreo y el reporte del mapa de riesgos de corrupción con corte 31/12/2023 por parte de los responsables de los diecisiete (17) procesos que identificaron los mismos para la vigencia 2023.(primera línea de defensa)

4. De las actividades de control diseñadas por parte de los diecisiete (17) procesos la totalidad cumplen con los tres (3) ítems asociados a las variables definidas en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-GS-001 (versión 2).

5. Con relación a la ejecución de los controles, se verificó la ejecución de las cuarenta y dos (42) actividades de control.

Seguimiento realizado por: Cristian Camilo Salcedo/ María Esperanza Pérez (Contratistas OCI) y Yesid Numpaque / María Elcy Hernández (Funcionario y Contratista OCI)

Elaboró: Giovanni Salamanca R. - Germán Espinosa Suárez - Contratistas OCI.
Revisó: Ingrid Jiselt Vásquez Veloza - Contratista OCI.

Aprobó: Rosemary Chávez Rodríguez - Jefe Oficina de Control Interno.
VF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103756-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 23 de 27

ANEXO 3.

FUNCIÓN PÚBLICA

suit

Fecha generación : 2024-01-23

Nombre de la entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Sector administrativo: NO APLICA

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: TERRITORIAL

Año vigencia: 2023

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario			Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de herramienta de gestión de cupos, pero sin apoyo virtual personalizado	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual personalizado	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario			Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario			Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de herramienta de gestión de cupos, pero sin apoyo virtual personalizado	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual personalizado	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	200			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Se especifica por parte OCI, que las etapas de la estrategia de racionalización, se encuentran duplicadas, por lo tanto no fue posible dejar la huella de seguimiento por parte de la OCI consecuentemente con los monitoreos reportado por Jefe de Planeación. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Se especifica por parte OCI, que las etapas de la estrategia de racionalización, se encuentran duplicadas, por lo tanto no fue posible dejar la huella de seguimiento por parte de la OCI consecuentemente con los monitoreos reportado por Jefe de Planeación. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Se especifica por parte OCI, que las etapas de la estrategia de racionalización, se encuentran duplicadas, por lo tanto no fue posible dejar la huella de seguimiento por parte de la OCI consecuentemente con los monitoreos reportado por Jefe de Planeación. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Se especifica por parte OCI, que las etapas de la estrategia de racionalización, se encuentran duplicadas, por lo tanto no fue posible dejar la huella de seguimiento por parte de la OCI consecuentemente con los monitoreos reportado por Jefe de Planeación. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Se especifica por parte OCI, que las etapas de la estrategia de racionalización, se encuentran duplicadas, por lo tanto no fue posible dejar la huella de seguimiento por parte de la OCI consecuentemente con los monitoreos reportado por Jefe de Planeación.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	28694	Centro amar	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	28695	Apoyos económicos para persona mayor	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	30229	Comedores comunitarios	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	30230	Canastas alimentarias	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	30231	Bono canjeable por alimentos	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	69957	Centros avanzar	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	69959	Fortalecimiento a la inclusión y apoyo alimentario	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	69966	Centros crecer	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	69968	Centros integrarte - atención externa	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	16/06/2023	Dirección de análisis y Diseño Estratégico y SIAC		Si	100			Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	69972	Centros integrarte - Atención interna	Inscrito	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos a través de los canales presenciales	Atención inicial y seguimiento a la solicitud de cupos adicional mediante agendamiento virtual	Mayor cantidad de alternativas de inscripción y seguimiento, con menos desplazamientos.	Tecnologica	Atención o asesoría virtual a través de plataformas tecnológicas	01/02/2023	31/10/2023	14/09/2023	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - SIAC		Si	100	El otro procedimiento administrativo cuenta con la opción de video llamada y programación virtual de citas. Tema que se ha socializado antes de octubre de 2023	El otro procedimiento administrativo cuenta con la opción de video llamada y programación virtual de citas. Tema que se ha socializado antes de octubre de 2023	Si	Respondió / Pregunta / Observación Si / 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? / De acuerdo con la información reportada por "SDES" , mediante correo electrónico del 4-05-2023, se aportó como evidencia share point con archivo PDF denominado: estrategia_racionalizacion_consolidado 2023, el cual contiene el nombre del trámite a racionalizar, las acciones de racionalización a desarrollar y el plan de ejecución diligenciados con fecha ejecución del 1-2-2023 al 20-10-2023. Lo anterior da cuenta del plan de trabajo para implementar la propuesta. Si / 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma. Si / 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? / De acuerdo con la información aportada por la SDES durante el periodo de seguimiento mayo-agosto de 2023, la etapa cuenta con activos de información que dan cuenta de la ejecución de la misma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 24 de 27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo : 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 25 de 27

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe_de_seguimiento_o_de_ley_ PAAC III 2023 VF. con anexos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537 Creación: 2024-01-24 10:37:58

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 11:11:42

Escanee el código para verificación

Firma: firma #4

María Esperanza Pérez Pérez
51956785
meperezp@sdis.gov.co
Contratista
Oficina de Control Interno SDIS

Firma: firma #3

yesid numpaque
1002364560
ynumpaque@sdis.gov.co
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno

Firma: firma #2

Maria Elcy Hernández Gaitán
51923864
mehernandezg@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Elaboración: firma #1

Giovanni Salamanca Ramírez
79513812
GSalamanca@sdis.gov.co
Contratista
SDIS- Oficina de Control Interno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 26 de 27

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe_de_seguimiento_o_de_ley_ PAAC III 2023 VF. con anexos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537 Creación: 2024-01-24 10:37:58

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 11:11:42

Escanee el código para verificación

Aprobación: firma #7

Rosemary Chavez
51890687
rchavezr@sdis.gov.co
Jefe de Oficina
Oficina de Control Interno

Firma: firma #6

Germán Alfonso Espinosa Suárez
1069717453
gespinosa@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: firma #5

Cristian Camilo Salcedo Piñeros
1128044435
CSalcedoP@sdis.gov.co
Contratista
Oficina de Control Interno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537
2024-01-24T11:11:43-05:00 - Pagina 27 de 27

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe_de_seguimiento_o_de_ley_ PAAC III 2023 VF. con anexos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240124-103758-33c424-85911537 Creación: 2024-01-24 10:37:58

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-24 11:11:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Giovanni Salamanca Ramírez GSalamanca@sdis.gov.co Contratista SDIS- Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:38:00 Lec.: 2024-01-24 10:39:29 Res.: 2024-01-24 10:39:39 IP Res.: 186.84.88.225
Firma	Maria Elcy Hernández Gaitán mehernandezg@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:39:39 Lec.: 2024-01-24 10:41:28 Res.: 2024-01-24 10:41:39 IP Res.: 181.237.37.92
Firma	yesid numpaque ynumpaque@sdis.gov.co Profesional Especializado Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:41:39 Lec.: 2024-01-24 10:42:08 Res.: 2024-01-24 10:42:11 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	María Esperanza Pérez Pérez meperezp@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno SDIS	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:42:11 Lec.: 2024-01-24 10:42:33 Res.: 2024-01-24 10:42:50 IP Res.: 190.27.141.252
Firma	Cristian Camilo Salcedo Piñeros CSalcedoP@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:42:50 Lec.: 2024-01-24 10:45:01 Res.: 2024-01-24 10:45:20 IP Res.: 191.156.51.24
Firma	Germán Alfonso Espinosa Suárez gespinosa@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:45:20 Lec.: 2024-01-24 10:56:07 Res.: 2024-01-24 10:56:18 IP Res.: 191.156.148.112
Aprobación	Rosemary Chavez rchavezr@sdis.gov.co Jefe de Oficina Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2024-01-24 10:56:18 Lec.: 2024-01-24 11:10:06 Res.: 2024-01-24 11:11:42 IP Res.: 181.237.51.6

NOMBRE DEL INFORME: *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC Tercer cuatrimestre 2023.*

OBJETIVO: *Realizar seguimiento a las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC junto al mapa de riesgos de corrupción de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS para el tercer cuatrimestre y cierre de la vigencia 2023.*

ALCANCE: *Realizar verificación del avance de ejecución de las actividades formuladas para los seis componentes del PAAC y mapa de riesgos de corrupción 2023, para el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023.*

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR
10.1.1 Componente 1: *Gestión del Riesgo de Corrupción -nivel de cumplimiento del 100%* *Se observó el cumplimiento de las cinco (5) actividades programadas para la vigencia 2023.* ***10.1.2 Componente 2:*** *Racionalización de trámites - nivel de cumplimiento del 100%* *Se observó el cumplimiento de las tres (3) actividades programadas para la vigencia 2023.* ***10.1.3 Componente 3:*** *Rendición de Cuentas-nivel de cumplimiento del 100%* *Se observó el cumplimiento de las nueve (9) actividades programadas para la vigencia 2023.* ***10.1.4 Componente 5:*** *Transparencia y Acceso de la Información-nivel de cumplimiento del 100%* *Se observó el cumplimiento de las quince (15) actividades programadas para la vigencia 2023.* *10.1.5 Componente 6: Iniciativas Adicionales: Código de Ética-nivel de cumplimiento del 100%* *Se observó el cumplimiento de las doce (12) actividades programadas para la vigencia 2023.* ***10.1.6. Seguimiento SUIT*** *Como parte del seguimiento a los componentes del PAAC, para el tercer cuatrimestre de 2023, la OCI verificó la estrategia de racionalización de trámites de la SDIS en el aplicativo SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019: "…Las autoridades deberán integrar a su sede electrónica todos los portales, sitios web, plataformas, ventanillas únicas, aplicaciones y soluciones existentes, que permitan la realización de trámites, procesos y procedimientos a los ciudadanos de manera eficaz…"*	***10.3.1 Componente 4:*** *Atención al ciudadano* *Evaluadas las evidencias consolidadas por la segunda línea de defensa, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y aportadas a la Oficina de Control Interno, mediante memorando Rad: I2023039990 del 26/12/2023, se observó el cumplimiento al 100% en nueve (9) actividades programadas y avance del 20% al cierre de vigencia, en la actividad 4.2.2 :Realizar divulgación y socialización de la integración entre Azdigital y el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha -, para el registro de las PQRSD allegadas a la entidad.Se obtuvo un nivel de cumplimiento promedio entre las diez (10) actividades del* ***92%.*** *Lo que evidencia que una (1) de las actividades programadas para la vigencia 2023 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no se cumplió en el componente 4. Lo anterior en razón a que la actividad 4.2.2 no aportó activos de información que dieran cuenta de la integración efectiva entre AZdigital y Bogotá te escucha. En consecuencia, para la vigencia 2023, el porcentaje de ejecución de esta actividad fue del 20%.*

CONCLUSIONES

Conclusión General

Se concluye que el nivel de cumplimiento del PAAC para la vigencia 2023 es del 98%, lo que refleja en términos generales cumplimiento parcial de las actividades planificadas, por tal razón, es importante analizar las causas que impidieron el buen desarrollo de las actividades que se debían ejecutar en la vigencia 2023 y que no fueron ejecutadas a completitud.

Conclusión No. 1: *Luego de realizar el seguimiento al Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, se estableció un nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las cinco (5) actividades definidas. Así mismo se concluye frente a la actividad 1.4.1 "Matriz Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción", que:*

• Para la vigencia 2023, diecisiete (17) de los veinte (20) procesos de la Entidad identificaron riesgos de corrupción.

• Se identificaron veintiocho (28) riesgos de corrupción para la vigencia 2023, de acuerdo con lo anterior, los procesos diseñaron cuarenta y dos (42) actividades de control.

• Se observó el monitoreo y el reporte del mapa de riesgos de corrupción con corte 31/12/2023 por parte de los responsables de los diecisiete (17) procesos que identificaron los mismos para la vigencia 2023. (primera línea de defensa)

• De las actividades de control diseñadas por parte de los diecisiete (17) procesos la totalidad cumplen con los tres (3) ítems asociados a las variables definidas en el numeral 7.3.2 del lineamiento administración de riesgos Código: LIN-GS-001 (versión 2).

• Con relación a la ejecución de los controles, se verificó la ejecución de las cuarenta y dos (42) actividades de control.

Conclusión No. 2: *Luego de realizar el seguimiento al Componente 2: Racionalización de trámites, se estableció nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las tres (3) actividades definidas.*

Conclusión No. 3: *Luego de realizar el seguimiento al Componente 3: Rendición de cuentas, se estableció nivel de cumplimiento del 100% durante la vigencia 2023 en las nueve (9) actividades definidas.*

Conclusión No. 4: *Luego de realizar el seguimiento al componente No 5: Transparencia y Acceso de la Información, se estableció un nivel de cumplimiento del 100% en las quince (15) actividades definidas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.*

Conclusión No. 5: *Luego de realizar el seguimiento al componente No 6 Iniciativas Adicionales: Código de Ética se estableció un nivel de cumplimiento del 100%, en las doce (12) actividades definidas para el tercer cuatrimestr* ***e de la vigencia 2023.***

Conclusión No. 6: *La Entidad registra la racionalización de trece (13) de sus servicios sociales en la Plataforma SUIT, lo anterior en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 26 de mayo de 2015, Artículos. 2.2.24.1 al 2.2.24.8.*

RECOMENDACIONES

Recomendación No. 1: *La OCI actuando como evaluador independiente y tercera línea de defensa, recomienda en la planeación del PAAC de futuras vigencias, tener en cuenta la viabilidad de las actividades propuestas en el corto y mediano plazo, toda vez que a pesar de los esfuerzos no se logró la consecución de la actividad primaria y las subsecuentes durante la vigencia 2023.*